



Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Grado en Relaciones
Internacionales

Trabajo Fin de Grado

Evaluación de los efectos causados por el embargo estadounidense a Cuba

Estudiante: Jorge Hernández Castillo

Director: Prof. Erick Gonzalo Palomares Rodríguez

Madrid, 30 abril de 2025

Resumen: Desde su descubrimiento en 1492, la isla de Cuba ha sido de gran importancia e interés para distintos Imperios y países a lo largo de la historia. Por su ubicación, sus recursos y sus características propias, el caso de Cuba es de gran interés en el ámbito de las relaciones internacionales, siendo sus políticas y alianzas comerciales una de las claves para comprender las razones que han llevado al país a ser lo que hoy en día es. En este trabajo se realiza un análisis histórico de la isla, sus políticas, tendencias y hechos de relevancia, apoyándonos además en ciertas teorías de relaciones internacionales de gran calado. A través de esta investigación, buscamos responder a una serie de preguntas planteadas y contrastar varias hipótesis.

Palabras Clave: Comercio Internacional, Cuba, Estados Unidos, Guerra Fría, Embargo, Realismo, Liberalismo, Marxismo, Economía Política Internacional.

Abstract: Since its discovery in 1492, the island of Cuba has been of great importance and interest to various Empires and countries throughout history. Due to its location, resources, and unique characteristics, Cuba is of great interest in the field of international relations. Its policies and trade alliances are key to understanding the reasons that have led the country to become what it is today. In this project we carry out an historical analysis of the island, its policies, trends and relevant facts, supported by certain theories of international relations of great importance. Through this research, we seek to answer a series of questions and test several hypotheses.

Keywords: International Trade, Cuba, United States, Cold War, Embargo, Realism, Liberalism, Marxism, International Political Economy.

ÍNDICE:

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS.....	5
2. METODOLOGÍA.....	6
3. MARCO TEÓRICO.....	7
3.1. TEORÍA REALISTA.....	7
3.2 TEORÍA DEL LIBERALISMO	10
3.3 TEORÍA MARXISTA.....	13
4. DESARROLLO HISTÓRICO.....	14
4.1 ANTECEDENTES	15
4.2 LA SOBERANÍA ESPAÑOLA Y LA INDEPENDENCIA DE CUBA.....	15
4.3 POLÍTICA COMERCIAL CUBANA DESDE LA INDEPENDENCIA HASTA LA REVOLUCIÓN	18
4.4 ¿POR QUÉ EL EMBARGO DE EEUU?.....	22
4.5 EL PERÍODO ESPECIAL EN CUBA	25
4.6 EL CASO DE COHIBA, HAVANA CLUB Y EL AZÚCAR.....	29
5. CRÍTICAS AL EMBARGO... ..	32
5.1 DESDE LA NARRATIVA DEL LIBERALISMO	32
5.2 DESDE LA NARRATIVA MARXISTA	36
6. DISCUSIÓN	39
7. CONCLUSIONES... ..	40
8. DECLARACIÓN DE USO DE HERRAMIENTAS DE IA GENERATIVA EN TRABAJOS DE FIN DE GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES.....	52
9. BIBLIOGRAFÍA.....	53
10. ANEXOS... ..	59

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS

Para desarrollar el proyecto, voy a establecer una pregunta de investigación que sirva de referencia y que, tras haber realizado la búsqueda de información y el análisis a lo largo del desarrollo del trabajo, pueda responder.

Pues bien, “**¿Cómo el comercio internacional de Cuba ha ido cambiando debido al contexto mundial?**”.

Mediante la formulación de esta pregunta, intentaré medir el efecto que ha ido teniendo el embargo en la política comercial de Cuba y los recientes hechos históricos en su situación actual, así como la forma en la que la situación mundial ha ido afectando, por lo que habrá un cierto histórico.

Se supone que, tras ver cómo ha ido evolucionando la situación a lo largo de los años, será posible ver el resultado que han tenido los sucesos (usualmente motivados por fines internos, pero no necesariamente) en la situación actual del país.

Además, otras preguntas complementarias sobre las que orientarse serán “**¿Cuál es la situación a día de hoy?**” ya que creo que es interesante ver la situación en este caso de estudio. Además, trataré de usar teorías de las relaciones internacionales que nos ayuden a comprender la situación y su evolución.

Por otro lado, otra pregunta que me hago es la de “**¿Hay algún otro país responsable, y cómo está delimitando el contexto internacional?**” ya que siempre se dice que EEUU es el mayor actor, pero quizás haya más actores que han influido en su situación actual y el contexto que se vive puede ser clave para resolver esta pregunta.

Por otro lado, yo tengo mis propias hipótesis para cada pregunta, e intentaré ver si son ciertas o no.

Para la primera pregunta, creo que el comercio internacional de Cuba ha ido mutando hacia un modelo más enfocado en la supervivencia debido a las grandes dificultades que han venido causadas, a priori, con la Revolución ocurrida en la isla y lo que fue sucediendo después.

Creo que el contexto internacional, como bien deja entrever mi pregunta, ha sido clave ya que muchas de las cosas que le han pasado a Cuba han sido provocadas por la situación geopolítica del mundo y no depende íntegramente del propio país.

Así pues, para la segunda pregunta, creo que la situación del país es mala debido a varias razones como la falta de víveres o la pobreza causadas en gran medida por motivos comerciales, lo cual ha traído precariedad y pobreza económica.

Esta pobreza económica ha derivado en una pobreza no sólo social, sino que también en el plano internacional que se ha ido acentuando con el paso de los años ya que al seguir aferrados a día de hoy a un modelo como el que adoptaron hace tantos años, tienen una situación global bastante desfavorable, con muchas críticas y problemas.

Además, esta medida les ha cerrado muchas puertas a entablar relación y cooperación con muchos países, algo que, según algunas teorías de relaciones internacionales que trataré más adelante, es la llave al progreso de un país.

Además, creo que el embargo será de los factores más importantes, ya que sigue muy vigente y creo que fue un punto de no retorno.

Después, con respecto a la tercera y última pregunta, creo que sí que hay más países responsables de la situación actual, ya que ésta, según lo que puedo intuir, es mala a priori, y viene de un momento de la historia en la que la mayoría de los países se posicionaban de un lado o de otro (salvo países contados), y quizás quienes se pusieron de lado de EEUU, que fue quien llevó a cabo el embargo y una política comercial agresiva, puedan ser responsables también (aunque de manera más secundaria) de la situación actual que atraviesa el país.

Adicionalmente, intentaré que, al final del trabajo, el análisis resultante quede como algo parecido a una ruta en la cual se puedan ir viendo no sólo el origen de todo lo que voy a tratar, ya que nos da un marco de referencia esencial para entender mejor, sino que también el desarrollo de los hechos y cómo se ha llegado a este estado, que, repito, según mi hipótesis es un estado malo.

Creo que, gracias a esa forma de conducir el proyecto, el resultado será mucho más claro y concreto, y podré responder a las preguntas de forma detallada y argumentada.

2. METODOLOGÍA

Para la realización de este trabajo de investigación estaré usando distintas fuentes de información; desde noticias, hasta estudios tanto académicos como de organizaciones públicas, pasando incluso por alguna norma internacional.

Todo esto con el fin de darle un enfoque diverso a la información recopilada ya que, al tratarse de un problema complejo y multifactorial, no sería posible intentar dar una respuesta con fuentes de información reducidas.

Trataré también de que las fuentes sean fiables y no sesgadas con el fin de darle un enfoque objetivo al trabajo.

Además, para complementar la investigación, usaré varias teorías de relaciones internacionales que he estado estudiando durante varios cursos y asignaturas a lo largo de estos cinco años de carrera.

3. MARCO TEÓRICO

En base al problema que se nos presenta, haré uso de tres teorías, dos de las cuales son básicas para entender las relaciones internacionales actuales como son el Liberalismo y el Realismo, junto con sus versiones “neo”, y una que debido al contexto del problema y cómo ha influido puede ser de gran ayuda como es el Marxismo.

Al ser éstas teorías que he estudiado a lo largo de mi formación académica en asignaturas como “Economía Política Internacional” o “Introducción a las Relaciones Internacionales”, podré usar en esta parte mis presentaciones y libros de texto como fuente académica, así como todo lo aprendido en este tiempo.

3.1 TEORÍA REALISTA

El Neorrealismo en las relaciones internacionales es una corriente de pensamiento que explica cómo el sistema internacional, caracterizado por la anarquía y la distribución desigual de poder entre los actores de forma estructural, influye profundamente en las decisiones políticas de los Estados.

En el caso específico de Estados Unidos y el uso de embargos, el neorrealismo proporciona una justificación sólida para entender esta práctica dentro del marco de la seguridad y el interés nacional.

Además, el Neorrealismo deriva evidentemente de otra teoría, que es el realismo, cuya aplicación quedó relativamente obsoleta al ser introducidos al sistema Organismos Internacionales y al mutar considerablemente el concepto de Estado, entre otras cosas.

Desde la perspectiva neorrealista, el comportamiento de los Estados en el sistema internacional está guiado por la necesidad de supervivencia, donde a pesar de existir otros organismos a parte de Estados, estos son quienes más poder ostentan.

Cada Estado, por lo tanto, actúa de manera que busque maximizar su seguridad y su poder relativo en relación con otros actores, y es esta búsqueda de seguridad la que se traduce en políticas externas que intentan evitar amenazas a la soberanía y a la estabilidad interna (Devetak, 2012).

El uso de embargos por parte de Estados Unidos, en este sentido, puede ser entendido como una estrategia para fortalecer su posición en el sistema internacional y reducir el poder de aquellos actores que considera una amenaza para sus intereses (Dunne et al, 2020).

En nuestro caso concreto, la aplicación del embargo por parte de Estados Unidos a Cuba es única, puesto que, desde la Revolución Cubana en 1959, Estados Unidos ha utilizado esta política como una forma de presionar al régimen cubano, con el fin de desestabilizar su gobierno y evitar la expansión del comunismo en el hemisferio occidental.

Este embargo, que ha sido mantenido durante más de medio siglo, refleja la creencia de que el régimen cubano representa una amenaza para los intereses estratégicos y económicos de Estados Unidos en la región.

Según la lógica neorrealista, el embargo también sería una forma de disuadir a otros Estados en América Latina de seguir el mismo camino, al mostrar las consecuencias de alinear políticas con el bloque socialista.

El embargo, al ser una herramienta económica de presión, tiene como objetivo principal la afectación de la capacidad de un Estado para operar en el mercado internacional, limitando su acceso a recursos o tecnología.

Por eso, al aplicar embargos, Estados Unidos no solo busca castigar o disuadir a un país de comportamientos que percibe como hostiles, sino también debilitar la posición de ese Estado dentro del sistema internacional, afectando su poder relativo.

Según la teoría Neorrealista, esta es una estrategia legítima, dado que el sistema internacional carece de un orden centralizado, lo que obliga a los Estados a utilizar todos los medios a su disposición para garantizar su seguridad (Goodin, 2010).

Otro caso posible que podemos mencionar y que nos sirve de ayuda para entender la situación es el embargo impuesto a Irán, especialmente en relación con su programa

nuclear, y es que, desde la perspectiva de Estados Unidos, el desarrollo de armas nucleares por parte de Irán representa una amenaza directa a la seguridad nacional y al equilibrio de poder en el Medio Oriente.

El uso de embargos económicos y sanciones se justifica como una medida para aislar a Irán y evitar que adquiera capacidad nuclear, lo cual alteraría el balance de poder en la región y podría desencadenar una carrera armamentística que pudiese afectar a los intereses de Estados Unidos y sus aliados.

El Neorrealismo también destaca la importancia del poder relativo en las relaciones internacionales, pues en este contexto, la política de embargo no sólo se trata de debilitar a un adversario percibido, sino también de asegurarse de que ningún otro Estado logre ganar influencia o poder de manera que pueda desafiar la supremacía de Estados Unidos (U. Pontificia Comillas, 2020).

Este enfoque resalta pues la competencia constante entre las Naciones por recursos y por la posición estratégica en el sistema internacional y en un mundo donde los recursos son limitados y las amenazas son una constante, donde los Estados actúan para garantizar que su capacidad de proyectar poder y seguridad no se vea comprometida. Además, el embargo, como herramienta de política exterior, también responde a la lógica de la anarquía del sistema internacional presente en un sistema sin un gobierno global centralizado donde cada Estado debe velar por sus propios intereses y tomar medidas unilaterales cuando lo considere necesario.

El Neorrealismo también sostiene que, dado que no existe una autoridad que regule el comportamiento de los Estados, las políticas de embargo son una extensión natural de la competencia entre ellos.

Por eso, la utilización de sanciones económicas y embargos, por lo tanto, no sólo refleja una estrategia de castigo, sino una forma de autopreservación y de afirmación de poder en un sistema donde las relaciones están regidas por la interdependencia y la rivalidad entre actores (Herrera, s.f.).

Finalmente, el uso de embargos también puede ser interpretado desde el punto de vista de la legitimidad que los Estados Unidos busca proyectar sobre sus decisiones.

Y es que el Neorrealismo sugiere que, a pesar de la anarquía, los Estados a menudo actúan dentro de un marco normativo, construyendo sus políticas exteriores en torno a conceptos como la justicia, la libertad y la seguridad.

En este sentido, Estados Unidos justifica los embargos como una manera de imponer valores democráticos y contrarrestar comportamientos que considera incompatibles con el orden internacional que desea promover.

A mayores, el enfoque geopolítico añade una capa más al análisis del uso de embargos por parte de Estados Unidos puesto que estas políticas no sólo son una herramienta de política exterior dirigida a objetivos inmediatos, como la seguridad o la protección de intereses nacionales, sino que también forman parte de una estrategia más amplia para consolidar el dominio de Estados Unidos en determinadas regiones clave del mundo. Estos embargos pueden verse como un intento de reconfigurar los equilibrios de poder regionales y evitar la influencia de actores rivales, como China y Rusia, o la creación de bloques regionales potencialmente peligrosos contra los intereses estadounidenses.

Esta misma visión geopolítica implica una interacción compleja entre los actores en el sistema internacional, donde las decisiones de política exterior no sólo responden a necesidades internas, sino también a la necesidad de controlar áreas geográficas cruciales, recursos naturales, rutas comerciales y alianzas militares.

Por eso, Estados Unidos, consciente de su posición como potencia global, aplica bloqueos como parte de una estrategia para reducir la influencia de potencias emergentes y mantener su predominio en áreas estratégicas del mundo.

Visto de otra forma, los embargos pueden verse como parte de una lucha por la influencia global, por lo que Estados Unidos utiliza estas medidas para reafirmar su posición dominante en el escenario internacional, especialmente en un contexto de creciente competencia con otras potencias que buscan contrarrestar su influencia.

En este sentido, los embargos son una manifestación de cómo la política exterior de Estados Unidos se articula en función de la geografía estratégica, los intereses económicos y la competencia por el poder mundial.

3.2 TEORÍA DEL LIBERALISMO

Si bien es cierto que el término “Liberalismo” tiene connotaciones en un gran número de disciplinas como pueden ser la pintura o la literatura, en nuestro caso nos vamos a centrar en el ámbito de las relaciones internacionales, que trata más sobre la política y la economía.

A modo de introducción, el Liberalismo nace, en el ámbito más social, con el fin de hacer que se preserven y promuevan los Derechos y la libertad del individuo y del ciudadano, desde los más físicos a los más espirituales.

Pues bien, en Relaciones Internacionales, esta teoría se comenzó a aplicar hace más de 200 años.

Bien, el gran rostro de esta idea, Adam Smith, con su libro “La Riqueza de las Naciones” (1776), creía que el mejor de los intereses para la sociedad viene de decisiones racionales individuales, que al ser observados desde la lejanía aparecen como una “Mano Invisible”, que se encarga de guiar la economía y promover el bien común.

Los liberales consideran que la gente es egoísta, pero no lo ve como algo malo ya que esos intereses y motivaciones individuales pueden ser constructivos para la sociedad. Además, los liberales clásicos desconfían en las acciones del Estado en los mercados debido a su poder abusivo sobre estos (Goodin, 2010).

Creer que los propios mercados tienen un gran poder de coordinar sociedades, que la competición entre individuos y Estados es beneficiosa ya que regulan y motivan la actividad económica, y también defienden la libertad económica de los sujetos, ya que elegir su trabajo y empresa les permite buscar actividades más productivas, y tienen un pilar muy claro, la propiedad privada, de la cual pueden sacar rédito económico.

El propio Smith defendía que, aunque el Estado no deba intervenir en los mercados, ha de velar por garantizar la competitividad ya que, sin ella, el mercado no se beneficiaría de todos los sectores de la sociedad.

El propio Smith fue de gran ayuda para las decisiones políticas que se tomaron en una época en la que lo que “reinaba” entre los Estados era el realismo.

A mayores, algunos pensadores aportaron nuevos enfoques al movimiento liberalista como pudieron ser David Ricardo o J.S. Mill.

Aun así, el famoso “laissez-faire” siguió siendo en principio rector del movimiento, pero aceptando que el intervencionismo estatal en los mercados tendría que ser aceptable y esa postura no debería ser tan rígida (Baalam et al, 2018). Algunas intervenciones del Estado como la ayuda a la educación infantil o asistencia a los pobres eran beneficiosas ya que ayudaban a corregir las desigualdades del mercado.

Con el paso del tiempo, nuevos pensadores trajeron nuevas ideas, siendo Keynes un actor clave en el diseño del Liberalismo en nuestro contexto; él creía que la famosa

“Gran Depresión” sufrida por EEUU a finales de los años 20 y principios de los 30 era debido a la debilidad de la anteriormente mencionada “Mano Invisible” (U. Pontificia Comillas, 2023).

Creía también que decisiones individuales racionales pueden llevar a resultados colectivos irracionales, por lo que el Estado debería compensar estos errores mediante el gasto. Así pues, el modelo defiende combinar influencia estatal y de mercado de forma que estas se combinen para combatir la irracionalidad colectiva. Este modelo Keynesiano ha sido alabado por algunos y criticado por otros.

Sin embargo, con el paso del tiempo, el Liberalismo clásico fue perdiendo relevancia debido a críticas con respecto a la rigidez que trataba los asuntos, y teorías consideradas “Neoliberales” comenzaron a ganar fuerza.

Éstas defendían la desregularización, disminución de la influencia del Estado en el mercado, reducciones fiscales, privatización de empresas estatales... y un gran ejemplo de esto son las políticas neoliberales de Ronald Reagan (“Reaganomics”).

Pero, conociendo esta idea en un plano más nacional, ¿qué enfoque internacional tiene el Liberalismo?

Pues bien, el enfoque internacional se fundamenta en las ideas ya expuestas de Adam Smith y David Ricardo, en las que se explica la importancia del comercio.

Nacen como una reacción al mercantilismo latente de la época, y se fundamenta en la ventaja competitiva: no se trata de quien puede producir la mayor cantidad de un bien ya que la escasez de recursos afecta a todas las naciones y eso es lo que se conoce como ventaja absoluta; es necesario que las naciones se especialicen en la producción de ciertos bienes y los intercambien por bienes que necesitan y utilizan extensivamente en los factores de producción que abundan en el país.

De esta forma, las ideas del Liberalismo nos hablan acerca del comercio con otros países como una llave a la prosperidad y al crecimiento, algo primordial entre países (Devetak, 2012).

Además, defienden que la cooperación es una herramienta fundamental para lograr estos objetivos, y algunos enfoques liberales tienen una buena visión de las Instituciones Internacionales debido a su capacidad de velar por el bien común y garantizar la existencia de interacciones entre los Estados (Abad Quintanal, 2019).

Aun así, hay quienes defienden que estas instituciones regulan e interfieren demasiado en los mercados.

Finalmente, según los liberalistas, un mundo en el que el comercio internacional es frecuente y básico previene el estallido de guerras debido a la interdependencia existente entre Estados y al “win-win” que se genera (Dunne et al, 2020).

3.3 TEORÍA MARXISTA

El Marxismo es una corriente política y filosófica nacida en el siglo XIX. Su “padre”, Karl Marx, publicó obras como *“El Capital”* o *“El Manifiesto Comunista”*, en las que expresa sus ideas.

Según “La teoría de la historia” que el propio Karl defiende, a medida que los capitalistas (quienes son propietarios de los medios de producción) buscan aumentar su cuota de mercado, buscarán ahorrar en mano de obra.

Además, sostenía que, según la ley de concentración, la riqueza se concentra más con el tiempo, generándose una desigualdad en la distribución de la riqueza.

Creía que esta riqueza caía en la clase burguesa, que era la misma que poseía los medios de producción (Bieler et al, 2003). Él veía la historia como un proceso dinámico, y creía que el capitalismo de la época había evolucionado para sobrepasar al feudalismo, pero que ese mismo capitalismo sería superado por el socialismo.

También sostenía que el cambio tecnológico determinaba los cambios en el sistema social, y que los medios de producción y el avance eran factores clave.

Toda esta situación hacía necesaria, según él, la creación de una Revolución, y es que sus ideas trascendieron en el tiempo y llegaron a más países, formándose alianzas y movimientos marxistas a nivel internacional.

Pero con la llegada del siglo XX y la creciente globalización, esta idea ganó mucha fuerza. Un hecho clave fue la Revolución Rusa, en la que el sistema político ruso de la época cambió drásticamente.

Tras matar a la Familia Real en 1918, Vladimir Lenin tomó el mando del país y se propuso cambiar las cosas no sólo a nivel nacional sino también global.

Él creía que el Imperialismo era el máximo nivel del capitalismo, lo que permitía a las naciones explotar sus colonias, y que este imperialismo, según su teoría, venía dado por

la acumulación de capital y riqueza, lo que llevaba a los países a tener que buscar nuevos mercados.

La teoría de Lenin explicaba por qué la revolución que Marx anticipaba no llegó a suceder.

Esta teoría marxista moderna explica la dependencia entre los países centrales y los periféricos, y cómo los primeros, imponían sus condiciones a los segundos, lo que les impedía crecer, prosperar y ser independientes (Dunne et al., 2020). Así pues, se creaba un Imperialismo en el que pocos controlaban a muchos, algo parecido al Marxismo original, pero con actores internacionales en vez de domésticos. Además, en oposición a lo visto anteriormente, sostenía que la estructura comercial junto con el capital provoca la aparición de dependencias asimétricas entre países desarrollados y en desarrollo (Baalam and Dillman, 2018).

Por eso, era necesarios una nueva revolución que superase los obstáculos modernos internacionales y que llevase la idea fundamental a todas las partes del mundo; redistribuir la riqueza y eliminar las desigualdades (U. Pontificia Comillas, 2023).

Algunos autores más modernos como Wallerstein hablan acerca de estos grupos y relaciones entre países más en detalle, y otros sostienen que el mundo moderno está dominado por países ricos en capital como los Estados Unidos.

Por otro lado, algunos defienden la existencia de países semiperiféricos como Corea del Sur debido a su relación con países que les explotan y otros a los que explotan.

Finalmente, corrientes de pensamiento más modernas dejan atrás esta línea más “rígida” para hablar de Neo-Imperialismo debido a la situación actual que vivimos (Goodin, 2010), en la que un Estado no necesita ocupar un territorio o un país para explotarlo.

Incluso, algunos organismos internacionales como el FMI o el BM hablan de una nueva época de Imperialismo, y hay quienes achacan crisis ocurridas como la asiática a finales de los 90 o la burbuja dotcom de los 2000 a la sobreacumulación.

4. DESARROLLO HISTÓRICO

Para contextualizar el tiempo y el espacio en el que se desarrolla nuestro objeto de estudio, vamos a tratar de averiguar qué pasó para obtener un contexto lo bastante amplio que nos aporte suficiente información.

4.1 ANTECEDENTES

La historia de Cuba está marcada por una serie de eventos que han dejado una huella profunda en su economía y política comercial. Desde que logró su independencia de España en 1898, el país ha experimentado transformaciones sustanciales que han influido en su relación con el comercio internacional y en el desarrollo de su economía nacional.

A lo largo de los años, Cuba ha pasado por períodos de dependencia y autonomía económica, implantando sistemas tanto capitalistas como socialistas, siempre vinculados a decisiones políticas internas y a factores externos de carácter global.

La relación de Cuba con su política comercial ha sido una de adaptación constante a contextos tanto nacionales como internacionales que se han ido modificando con el paso de los años.

4.2 LA SOBERANÍA ESPAÑOLA Y LA INDEPENDENCIA DE CUBA

Cuba, como parte del Imperio español, experimentó tres siglos de dominio colonial durante los cuales se establecieron las bases de su estructura económica y social, fundamentalmente orientada hacia la producción de recursos naturales y la explotación de la mano de obra esclava.

Desde el siglo XVI, la isla pasó a ser un punto estratégico en el comercio transatlántico, especialmente por su ubicación privilegiada en el Caribe, lo que permitió su crecimiento como una importante fuente de productos agrícolas destinados al mercado europeo, especialmente azúcar, tabaco y café.

La sociedad cubana, bajo el dominio español, estaba organizada de manera jerárquica, con la élite criolla, que eran descendientes de españoles nacidos en América, situados en la cúspide, seguida por una clase mestiza y finalmente la población más grande, compuesta por esclavos africanos que trabajaban en las plantaciones.

Las estructuras sociales y económicas estaban centradas en las plantaciones de azúcar y, en menor medida, el tabaco y el café.

La esclavitud fue una institución fundamental en Cuba ya que fue la mano de obra esclava algo esencial para mantener la producción agrícola en una economía basada en el monocultivo.

Durante este tiempo, la relación económica de Cuba con España estaba muy dirigida hacia la explotación de recursos naturales ya que la isla exportaba productos agrícolas a España y otras colonias, mientras que importaba bienes manufacturados y productos de lujo.

Sin embargo, España impuso restricciones comerciales que obligaban a Cuba a comerciar sólo con la denominada “metrópoli”, lo que limitaba el acceso de los cubanos a mercados más amplios y les imponía aranceles muy elevados (Casanovas, 1998).

Pero el descontento con la dominación española fue creciendo durante el siglo XIX, especialmente entre los criollos, quienes, aunque eran descendientes de españoles, y que estaban frustrados con la falta de poder político y económico.

Las tensiones sociales también aumentaron debido a las condiciones de vida de los esclavos y la desigualdad generalizada.

A medida que otros países de América Latina comenzaron a independizarse de España en las primeras décadas del siglo XIX, las ideas independentistas llegaron a Cuba y se extendieron (Staten, 2015).

Las primeras guerras de independencia cubanas, también conocidas como las Guerras de Independencia o las Guerras de los 10 años (1868-1878), a pesar de que no lograron la independencia definitiva, sí desataron una serie de levantamientos que evidenciaron la debilidad del control español sobre la isla.

La Guerra de Independencia de 1895 (conocida como la Guerra de Independencia cubana) fue el último y más decisivo conflicto de esta serie de luchas pues terminó con como bien indica su nombre la independencia de la isla de la Corona española.

A pesar de los esfuerzos de los cubanos por lograr su independencia, la intervención de Estados Unidos en 1898 fue un factor determinante en la configuración de los acontecimientos.

Durante la Guerra de Independencia de Cuba, Estados Unidos, que ya tenía intereses económicos en la isla, apoyó a los cubanos para luchar contra el dominio colonial español.

El 25 de abril de 1898, Estados Unidos declaró la guerra a España tras el incidente del USS Maine, en el cual un barco de guerra estadounidense explotó en el puerto de La Habana, lo que generó una fuerte presión pública en los EE. UU. para intervenir en el conflicto y declararle la guerra a España.

El Tratado de París, firmado el 10 de diciembre de 1898, puso fin a la Guerra Hispano-estadounidense y resultó en la cesión de Cuba a Estados Unidos.

Aunque Cuba se liberó formalmente de la soberanía española, la isla no obtuvo una independencia plena.

A través de este tratado, Cuba pasó a estar bajo la influencia directa de Estados Unidos, lo que se consolidó rápidamente con la Enmienda Platt de 1901, que otorgaba a Washington el derecho de intervenir en los asuntos internos de Cuba y supervisar su política exterior (Rodrigo y Alharilla, 2006).

De esta manera, la independencia cubana no fue completa, ya que los Estados Unidos tomaron el control de gran parte de la política económica, política y social de la isla.

Antes de la independencia de España, Cuba mantenía una relación comercial estrecha con su metrópoli.

Sin embargo, esta relación era restrictiva, ya que España controlaba las rutas comerciales y limitaba el acceso de Cuba a otros mercados internacionales donde las exportaciones cubanas se centraban principalmente en azúcar, tabaco y café, productos que eran enviados a España para ser comercializados en Europa.

En cuanto a las importaciones, Cuba dependía de España para los productos manufacturados, alimentos y productos de lujo.

El monopolio comercial impuesto por España sobre sus colonias provocó tensiones económicas en la isla, ya que los productores cubanos no podían acceder a mercados más competitivos.

Este control de España sobre el comercio de Cuba también limitaba la innovación y el crecimiento económico, lo que contribuyó al descontento generalizado entre los criollos y a la eventual búsqueda de la independencia, siendo esta una de las principales causas de descontento (Casanovas, 1998).

A pesar de las restricciones, hubo momentos de transacciones comerciales informales con otras naciones, especialmente con Inglaterra y, en menor medida, con los Estados

Unidos, que comenzaban a mostrar interés en la isla como destino para sus inversiones, especialmente en el sector azucarero.

El interés estadounidense en Cuba creció significativamente a medida que avanzaba el siglo XIX, especialmente por las oportunidades comerciales en el sector azucarero. La inversión estadounidense en la industria azucarera cubana comenzó a aumentar en las últimas décadas del siglo XIX.

Para el año 1890, Estados Unidos ya era un importante socio comercial de Cuba, con el azúcar cubano como principal producto exportado hacia Norteamérica, y esta relación comercial también se vio reflejada en una serie de inversiones estadounidenses en la isla en sectores clave del país como era el sector ferroviario, minero y las infraestructuras (Utset, 2011).

Cuba comenzó a integrarse en la economía global de una forma más directa, pero con una clara dependencia de los intereses estadounidenses.

A pesar de que la relación comercial con España seguía vigente hasta 1898, las nuevas dinámicas de poder en la isla ya estaban cambiando drásticamente, estableciéndose una vía para el dominio económico estadounidense en un futuro no muy lejano (Giro, 2001).

4.3. POLÍTICA COMERCIAL CUBANA DESDE LA INDEPENDENCIA HASTA LA REVOLUCIÓN

La política comercial de Cuba durante las primeras seis décadas del siglo XX estuvo profundamente influenciada por su relación con Estados Unidos, lo que consolidó un modelo económico basado en el monocultivo de azúcar (FAO, 2020).

A lo largo de este período, la economía cubana experimentó una dependencia creciente de las exportaciones hacia su vecino del norte, lo que configuró tanto su estructura económica como su política comercial.

Sin embargo, esta relación, marcada por acuerdos que favorecían a Estados Unidos, también trajo consigo numerosos desafíos para la isla, incluyendo su vulnerabilidad ante fluctuaciones del mercado global y su falta de diversificación económica.

La Revolución Cubana de 1959 representó un quiebre con este modelo, como respuesta a las desigualdades sociales y económicas que se generaron en gran parte debido a esta dependencia.

La Guerra Hispano-estadounidense fue la que puso fin a la dominación colonial española sobre Cuba y otorgó a la isla la independencia formal.

No obstante, el Tratado de París, que puso fin a la guerra, estableció una fuerte influencia estadounidense en los asuntos cubanos, lo que limitó la plena soberanía de la isla.

En 1901, la Enmienda Platt fue impuesta por Estados Unidos, la cual autorizaba la intervención en los asuntos internos de Cuba y garantizaba el control estadounidense sobre ciertas áreas estratégicas, como la Base Naval de Guantánamo.

Y es que, aunque la Enmienda Platt fue derogada en 1934, Cuba continuó siendo altamente dependiente de las relaciones económicas y políticas con Estados Unidos (Rodrigo y Alharilla, 2006).

Pero uno de los acuerdos más importantes en este período fue el Tratado de Reciprocidad Comercial de 1903, que otorgó a Cuba acceso preferencial al mercado estadounidense para su principal producto de exportación: el azúcar.

Pues bien, Cuba se comprometió a ofrecer ventajas arancelarias a los productos estadounidenses, consolidando aún más su modelo económico basado en el monocultivo de azúcar.

De hecho, en 1900, alrededor del 80% de las exportaciones cubanas iban destinadas a Estados Unidos, y el azúcar representaba más del 70% de estas exportaciones (FAO, 2020).

Este mismo acuerdo marcó el inicio de una profunda interdependencia económica entre ambos países, y la economía cubana se estructuró en torno a este producto, sin gran espacio para la diversificación industrial.

Sin embargo, la Gran Depresión tuvo un impacto devastador en la economía cubana, que dependía en gran medida de las exportaciones de azúcar, puesto que la caída de los precios del azúcar en los mercados internacionales afectó gravemente los ingresos de Cuba, incrementando las tensiones sociales y políticas.

En ese momento, la concentración de la propiedad de las tierras de cultivo en manos de grandes terratenientes, muchos de ellos vinculados a intereses estadounidenses, contrastaba con la difícil situación de las clases trabajadoras.

Por eso, la desigualdad social aumentó, y los trabajadores rurales y urbanos enfrentaron un aumento en la pobreza, mientras que las élites vinculadas a las empresas estadounidenses mantenían su poder económico (Pollitt, 1984).

Durante la presidencia de Gerardo Machado (1925-1933), Cuba experimentó un período de autoritarismo y corrupción. Machado, que inicialmente fue apoyado por Estados Unidos, implementó políticas que beneficiaban a las grandes corporaciones, especialmente las estadounidenses, y continuó con la exportación masiva de azúcar.

Aun con eso, el descontento popular, alimentado por la creciente desigualdad económica, llevó a su derrocamiento en 1933 (Domínguez, 2004).

La crisis económica y la creciente tensión social culminaron en una serie de revueltas, que culminaron en el golpe de estado de Fulgencio Batista en 1933.

Batista, quien había tomado el poder tras un golpe de estado en 1933, asumió la presidencia de manera formal en el año 1940.

Durante su gobierno, Cuba continuó siendo un estado dependiente de Estados Unidos. En 1940, bajo su liderazgo, Cuba aprobó una nueva Constitución, que estableció algunos avances sociales, pero la estructura económica del país siguió dependiendo en gran medida de las exportaciones de azúcar.

Batista buscó mantener una relación cercana con Estados Unidos, mientras que su régimen fue acusado de corrupción, y los intereses estadounidenses continuaron siendo predominantes en la isla, especialmente en sectores como el azúcar, el tabaco y la minería.

En 1948, con la Ley de Soberanía Azucarera, el gobierno de Batista reforzó el control de las exportaciones de azúcar, asegurando que las grandes empresas estadounidenses continuasen beneficiándose de los bajos aranceles para el azúcar cubano.

De hecho, en 1957, aproximadamente el 70% de las tierras azucareras de Cuba estaban controladas por compañías estadounidenses (Pérez, 2008), lo que mantenía a la isla en una dependencia económica insostenible.

En el plano político, Batista se apoyó en un régimen autoritario que restringió la oposición y favoreció la acumulación de poder en manos de unas pocas élites.

Y es que, aunque la relación con Estados Unidos fue el principal pilar de la política exterior y comercial de Cuba, la isla también mantuvo relaciones con otros países latinoamericanos y España.

En la década de 1940, Cuba fue parte activa de la Organización de Estados Americanos (OEA), y participó en esfuerzos de integración regional. A pesar de ello, la creciente concentración de poder y la corrupción interna provocaron desconfianza y distanciamiento con otros países latinoamericanos, que comenzaron a percibir a Batista como un líder autoritario que favorecía únicamente los intereses de las élites cubanas y estadounidenses.

En cuanto a su relación con España, tras la independencia, Cuba intentó distanciarse de la vieja metrópoli, pero los lazos culturales y comerciales persistieron, aunque nunca alcanzaron la misma magnitud que la relación con Estados Unidos.

España, debilitada tras la Guerra Civil que concluyó en 1939, no pudo jugar un papel significativo en la economía cubana, que estaba dominada por los intereses estadounidenses.

Pero la creciente desigualdad, la corrupción del régimen de Batista, y la concentración del poder en las manos de las élites empresariales cubanas y estadounidenses llevaron a la Revolución Cubana de 1959, encabezada por Fidel Castro y el Movimiento 26 de Julio (Faria, 2023).

La Revolución representó un rechazo a la dependencia económica de Estados Unidos, y a partir de este momento, Cuba adoptó una política económica radicalmente diferente, basada en la nacionalización de empresas extranjeras, la reforma agraria y la búsqueda de una economía más diversificada (María, 2011).

La política comercial de Cuba dio un giro completo con la Revolución y el nuevo Gobierno cubano emprendió la nacionalización de las principales industrias, incluidas las azucareras, muchas de ellas propiedad de empresas estadounidenses.

A partir de 1960, Cuba comenzó a buscar alternativas comerciales fuera de los Estados Unidos, estableciendo relaciones con la Unión Soviética y otros países del bloque socialista, lo que marcaría el inicio de una nueva etapa en la política comercial de la isla. En resumen, la política comercial de Cuba entre 1898 y 1959 estuvo profundamente influenciada por su dependencia económica de Estados Unidos y su enfoque en la exportación de azúcar.

Durante este periodo, Cuba experimentó momentos de estabilidad y prosperidad económica, pero también se enfrentó a enormes desafíos debido a su falta de diversificación y su vulnerabilidad a las fluctuaciones del mercado mundial.

La Revolución Cubana representó pues un quiebre con este modelo, y a partir de 1959, Cuba emprendió una serie de reformas que transformarían profundamente su estructura económica y su política comercial.

4.4. ¿POR QUÉ EL EMBARGO DE EEUU?

El embargo de Estados Unidos a Cuba, implementado oficialmente a principios de los 60, constituye uno de los casos más emblemáticos y prolongados de sanciones internacionales en la historia moderna.

Esta medida, que ha perdurado durante más de seis décadas, ha tenido un impacto profundo en el desarrollo de Cuba, tanto a nivel económico como social y cultural, y ha afectado la política interna y externa de la isla.

En esta parte se exploran las causas que originaron el embargo, su evolución a lo largo del tiempo, las consecuencias que ha tenido para Cuba y el panorama internacional, y la respuesta de la comunidad global a esta situación.

Pues bien, el embargo de Estados Unidos contra Cuba tiene sus raíces en los conflictos ideológicos y políticos derivados de la Revolución Cubana de 1959, liderada por Fidel Castro.

El éxito de la Revolución, que derrocó al dictador Fulgencio Batista, generó una serie de tensiones entre Cuba y Estados Unidos, particularmente debido a la transformación del sistema político de la isla hacia el comunismo, bajo la influencia de la Unión Soviética.

Entre las causas principales que llevaron a la imposición del embargo, destacan algunas, como puede ser la reforma agraria y expropiación de propiedades estadounidenses, y es que una de las primeras medidas tomadas por el gobierno cubano fue la reforma agraria de 1959, que consistió en la expropiación de grandes propiedades terratenientes, muchas de ellas en manos de empresarios estadounidenses (Gordon, 2016).

Esta acción fue vista como un desafío directo a los intereses de Estados Unidos, lo que generó una rápida respuesta por parte del gobierno de Dwight D. Eisenhower.

Otro motivo podrían ser las alianzas con la Unión Soviética, ya que la orientación socialista del gobierno de Fidel Castro y su acercamiento con la Unión Soviética

generaron una reacción adversa de parte de Estados Unidos, que temía la expansión del comunismo en el hemisferio occidental.

La firma de acuerdos comerciales y militares entre Cuba y la URSS, que incluían el suministro de petróleo y armamento, fue un factor decisivo para la escalada de tensiones.

Además, la intervención directa en los asuntos internos de Cuba, mediante la cual Estados Unidos intentó varias veces intervenir directamente en los asuntos internos de Cuba, como fue el caso de la fallida invasión de Bahía de Cochinos en 1961, apoyada por la CIA, y cuyo fracaso fue otro de los elementos que consolidó la hostilidad entre ambos países, y empujó al país norteamericano a tomar medidas más agresivas (Faria, 2023). Esta medida comenzó a implementarse no de manera inmediata, sino que de manera progresiva, con una serie de medidas que se fueron intensificando a lo largo de las décadas siguientes. A continuación, se presentan los hitos más importantes en el desarrollo del embargo.

Por ejemplo, en virtud de la ya existente “Ley de Comercio con el Enemigo”, a finales de la década de 1950, Eisenhower tomó la decisión de imponer restricciones comerciales a Cuba, que prohibía la exportación de productos a la isla, excepto alimentos y medicinas (Rabe, 2017), aunque con eventos de gran magnitud como la crisis de los misiles de 1962, la prohibición comercial se extendió a más productos, afectando esta vez sí a medicinas y alimentos.

Esta medida fue un primer paso hacia la implementación de un embargo económico total.

Más adelante, en 1996, una de las medidas más significativas fue la aprobación de la Ley Helms-Burton, durante la presidencia de Bill Clinton. Esta ley modificó el embargo en la legislación estadounidense, estableciendo sanciones económicas adicionales y demandando la transición hacia un gobierno democrático en Cuba. (Domínguez et al, 2008).

La Ley Helms-Burton también restringió el acceso de Cuba a mercados internacionales y permitió demandar a las empresas extranjeras que comerciaron con propiedades nacionalizadas por Cuba por montos superiores a \$700 M, dejando muy claras la posición de Estados Unidos con Cuba.

Un punto clave de esta ley es el “Título III”, que permitía demandas contra empresas extranjeras que negociasen propiedades confiscadas a ciudadanos estadounidenses, el cual fue suspendido durante varios años por las administraciones de Clinton, Bush y Obama, pero se activó nuevamente en 2019 bajo la administración de Donald Trump. Estos hechos tuvieron un impacto considerable en las relaciones internacionales de Cuba, ya que afectó a empresas de terceros países que operaban en la isla.

Los efectos que ha tenido el embargo han sido diversos y abarcan varios aspectos, desde los económicos hasta los sociales.

Por ejemplo, algunos de los efectos más relevantes serían, en primer lugar, que la economía cubana ha sido gravemente dañada por el embargo, que ha limitado las exportaciones e importaciones, especialmente de tecnología, maquinaria y productos de consumo (da Silva, 2022).

La falta de acceso a mercados internacionales y la limitación de la capacidad de Cuba para adquirir productos básicos, como medicamentos y equipos médicos, ha tenido efectos negativos en la calidad de vida de los cubanos.

Según un informe del Departamento de Comercio de Estados Unidos, se estima que el costo total del embargo para la economía cubana ha superado los 130 mil millones de dólares desde su inicio (Departamento de Comercio de EEUU, 2019).

Por otro lado, hemos visto un desarrollo de un mercado paralelo, ya que, ante las restricciones comerciales impuestas por el embargo, Cuba ha tenido que desarrollar un mercado paralelo y recurrir a acuerdos con países como Venezuela, China y Rusia para satisfacer sus necesidades de productos básicos.

Estos acuerdos, sin embargo, han estado sujetos a altibajos debido a los cambios en las relaciones internacionales y las fluctuaciones en los precios del petróleo y otros recursos, pero hemos visto cómo ha surgido una polarización más que evidente a lo largo del tiempo.

Además, ha habido un aislamiento diplomático y político, ya que el aislamiento que ha sufrido Cuba en el plano diplomático ha hecho que se restrinjan sus relaciones con muchos países, especialmente en el continente americano. Sin embargo, Cuba ha mantenido relaciones cercanas con sus socios comerciales, que han sido sus principales aliados en la lucha contra su situación.

Finalmente, el embargo ha tenido un impacto directo en el sector de la salud en Cuba, ya que ha dificultado el acceso a equipos médicos modernos y medicamentos esenciales.

Sin embargo, a pesar de estas restricciones, Cuba ha logrado mantener un sistema de salud relativamente eficaz, con uno de los mejores índices de esperanza de vida en América Latina. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), Cuba tiene una tasa de mortalidad infantil de 4,2 por cada 1,000 nacimientos, una de las más bajas del mundo (OMS, 2021).

No obstante, el mundo ha respondido de diversas maneras ante el embargo de Estados Unidos a Cuba, y, en términos generales, la mayoría de los países han condenado la política de sanciones impuestas por Washington y han solicitado su levantamiento.

Algunas de las principales reacciones de la comunidad internacional serían, en primer lugar, las expresadas en las Resoluciones de la Asamblea General de la ONU.

De hecho, desde 1992, la Asamblea General de las Naciones Unidas ha adoptado una serie de resoluciones que condenan el embargo estadounidense.

En 2020, 187 países votaron a favor de una resolución que instaba a Estados Unidos a poner fin al embargo, mientras que sólo dos países, Estados Unidos e Israel, votaron en contra.

Por otro lado, el bloqueo económico y diplomático de la UE, y es que la Unión también ha expresado su rechazo al embargo estadounidense, aunque ha adoptado una postura más moderada en términos de relaciones diplomáticas y comerciales.

A lo largo de los años, la UE ha suscrito acuerdos con Cuba, como el Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación en 2016, con el fin de fomentar relaciones más cercanas y cooperar en áreas como la educación, la salud y el comercio.

Finalmente, hemos visto que los países de América Latina y el Caribe, en su mayoría, han sido firmes defensores del levantamiento del embargo, considerando que esta política ha generado sufrimiento innecesario a la población cubana y ha obstaculizado el desarrollo de la región.

Finalmente, en 2014, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) emitió una declaración pidiendo el fin del embargo.

4.5. EL PERÍODO ESPECIAL EN CUBA

El “Período Especial en Tiempos de Paz” (1991-1994) marcó una de las crisis más profundas en la historia reciente de Cuba. La disolución de la Unión Soviética en 1991, que hasta ese momento había sido el principal socio económico y político de la isla, dejó a Cuba sin sus principales fuentes de apoyo financiero, energético y comercial, todo a causa de la tensión que sufría el país con EE. UU. por motivos políticos.

Esta crisis económica sin precedentes, con efectos devastadores en todos los aspectos de la vida cotidiana, transformó la estructura de la economía cubana y obligó al gobierno a implementar medidas de supervivencia que cambiaron radicalmente el modelo socialista cubano.

Y es que el Período Especial fue el resultado de una serie de factores internos y externos que se conjugaron para generar una de las crisis económicas más severas que Cuba haya enfrentado en su historia reciente.

Primeramente, el fin de la Unión Soviética y pérdida de apoyo en 1991 fue el detonante de la crisis ya que Cuba dependía enormemente de su relación con la URSS, que le proporcionaba apoyo en términos de comercio, inversión y recursos.

En especial, el azúcar cubano se vendía a precios preferenciales en el mercado soviético, y Cuba recibía petróleo a precios subsidiados, lo que permitía al gobierno mantener un sistema económico relativamente estable (Mesa-Lago, 1994).

La pérdida de este apoyo fue un golpe devastador para la economía cubana, que vio cómo se derrumbaban sus exportaciones y se interrumpían los suministros de petróleo. Por otro lado, el declive de los mercados internacionales, y es que además de la pérdida del apoyo soviético, Cuba enfrentaba un aislamiento económico en el ámbito internacional.

Y es que el embargo de Estados Unidos, que había sido impuesto desde los 60, se intensificó a lo largo de las décadas, restringiendo las opciones de comercio de la isla. Con el colapso de la URSS, Cuba no solo perdió a su principal socio comercial, sino que también vio que su acceso a otros mercados internacionales estaba limitado por las sanciones económicas.

Y, finalmente, hay que recordar que Cuba había mantenido una estructura económica centralizada y planificada, que dependía en gran medida de la intervención estatal. Sin embargo, el modelo económico socialista había demostrado ser ineficiente en términos de productividad y competencia internacional, y la falta de innovación, junto con la

escasez de insumos y tecnología, contribuyó a la parálisis del aparato económico cubano.

También, el impacto de la disolución de la URSS y el consiguiente colapso del sistema económico cubano fue inmediato y profundo.

Por ejemplo, entre 1990 y 1993, la economía cubana sufrió una contracción de más del 35% de su PIB según el Banco Mundial, y esta caída drástica fue un reflejo de la reducción de las exportaciones y la disminución de los recursos disponibles para la producción nacional.

A raíz de esto, la crisis económica generó una escasez generalizada de bienes y servicios, lo que afectó a todos los sectores de la población (Mesa-Lago, 2000).

Este declive económico fue uno de los más graves en la historia del país, y las consecuencias se sintieron en todos los aspectos de la vida diaria.

También se vivió una crisis energética, y es que la falta de suministro de petróleo de la Unión Soviética tuvo efectos devastadores en la infraestructura energética de Cuba.

Los apagones masivos fueron una constante durante el Período Especial, y los ciudadanos cubanos se vieron obligados a adaptarse a una nueva realidad en la que el suministro de electricidad era inestable y las horas de trabajo se veían interrumpidas frecuentemente.

El transporte público, que dependía en gran medida del petróleo importado, también sufrió parálisis, lo que dificultó la movilidad de las personas en todo el país (Domínguez, 2004).

Finalmente, algo que ya hemos tratado pero que hay que mencionar nuevamente es la crisis alimentaria, que fue otra de las consecuencias más dramáticas del Período Especial puesto que la escasez de alimentos básicos, como arroz, frijoles, aceite y carne, llevó a una desnutrición generalizada en la población cubana.

Muchos cubanos experimentaron deficiencias nutricionales significativas, lo que se reflejó en un aumento de enfermedades relacionadas con la malnutrición, como la neuropatía óptica, una afección que afecta la vista y fue particularmente prevalente entre los niños y los adultos mayores (Franco, 2002).

El sistema de salud cubano, a pesar de ser uno de los más eficientes de la región en términos de cobertura, también se vio presionado por la escasez de recursos y medicamentos.

Pero ante la magnitud de la crisis, el gobierno cubano adoptó diversas medidas con el fin de mitigar los efectos de la escasez de recursos y encontrar nuevas fuentes de financiamiento. Estas estrategias cambiaron la dinámica económica y social de la isla y alteraron en gran medida la estructura del modelo socialista cubano.

Uno de los pilares de la estrategia de supervivencia de Cuba fue la apertura parcial al turismo internacional.

En el año 1992, el gobierno cubano aprobó una serie de reformas que permitieron la inversión extranjera en el sector turístico. Se promovieron nuevas áreas turísticas en la isla, como Varadero, y se crearon resorts y hoteles de lujo para atraer a turistas extranjeros, especialmente de Europa y América Latina.

Pues bien, el turismo se convirtió en una fuente crucial de divisas para el país durante el Período Especial y ayudó a paliar la falta de recursos de otros sectores de la economía (Hernández, 1995).

El Gobierno cubano también adoptó una política de dolarización parcial de la economía. Aunque el dólar estaba prohibido en el país en términos generales, se permitió su circulación en mercados específicos, como en el turismo y en algunas tiendas especiales. Este movimiento estuvo orientado a atraer remesas de cubanos residentes en el extranjero y a fortalecer la economía a través de la circulación de divisas.

De este modo, Cuba buscaba estabilizar su economía y mejorar la disponibilidad de productos básicos mediante el uso de divisas extranjeras (Pérez-López, 1997).

Además, a lo largo del Período Especial, el gobierno cubano introdujo reformas en la estructura económica.

Se permitió también la creación de pequeñas empresas privadas y cooperativas agrícolas, lo que representó un cambio importante en el modelo socialista centralizado, y aunque estas reformas fueron limitadas en comparación con las reformas de mercado de otros países, contribuyeron a aliviar algunas de las presiones económicas y a generar una pequeña apertura hacia la iniciativa privada.

Las cooperativas agrícolas, en particular, permitieron a los agricultores tener mayor control sobre sus producciones y mejorar la eficiencia en algunos sectores productivos (Eckstein, 2003).

Como resultado, el Período Especial dejó un impacto duradero en la estructura económica y social de Cuba. Aunque la situación mejoró con la llegada de nuevos socios

comerciales, especialmente Venezuela, en los años 2000, los efectos de la crisis de los 90 dejaron huellas profundas en el país.

Se vivió un gran cambio en el modelo económico, y es que este período marcó un avance significativo en la manera en que Cuba se relacionaba con el mercado global.

Además, las reformas de apertura económica y la incorporación del dólar en la economía cubana representaron un paso hacia una mayor integración con los mercados internacionales, aunque siempre dentro de los límites de su modelo socialista.

Aunque la economía de Cuba se estabilizó parcialmente durante los primeros años del siglo XXI, la dependencia de fuentes externas de financiamiento y el control estatal sobre la mayor parte de la economía seguían limitando el potencial de crecimiento a largo plazo (Egozcue, 2024).

Aun así, en los últimos años, Cuba ha enfrentado una nueva serie de desafíos económicos, exacerbados por la crisis venezolana y las sanciones internacionales, incluyendo las medidas impuestas durante el primer gobierno de Donald Trump.

Estos desafíos han revivido algunos de los problemas que surgieron durante el Período Especial, como la escasez de alimentos y medicamentos, y la falta de acceso a recursos energéticos.

Por eso, estos problemas continúan afectando la vida diaria de los cubanos, aunque en menor medida que durante los años más críticos de la crisis.

4.6. EL CASO DE COHIBA, HAVANA CLUB Y EL AZÚCAR

A lo largo de las últimas décadas, como hemos visto, el bloqueo de Estados Unidos contra Cuba ha tenido un impacto profundo sobre la isla, y aunque este bloqueo ha afectado gravemente a diversas industrias en la isla, hay ciertos sectores que han logrado sobrevivir y prosperar, adaptándose a las restricciones impuestas por las sanciones económicas.

Entre ellos, destacan los productos más emblemáticos de la cultura cubana: los puros cubanos, el ron, el azúcar, dando lugar a marcas mundialmente reconocidas como Cohiba y Havana Club, así como a una industria azucarera muy potente y competitiva. Estos productos no solo son fundamentales en la economía de la isla, sino que también representan una parte integral de la identidad y la historia cultural cubana.

El embargo y el Período Especial transformaron estas industrias, pero a pesar de las dificultades, muchas de estas marcas han logrado sobrevivir y mantenerse como símbolos de resistencia, calidad y tradición (Oxford Analytica, 2023).

Por un lado, Cuba ha sido reconocida mundialmente por la calidad de sus puros, que son considerados los mejores del mundo. Entre todas las marcas de puros, Cohiba es sin duda la más emblemática y prestigiosa. Fundada en 1966, la marca fue inicialmente un producto exclusivo para el uso de altos funcionarios del gobierno cubano, incluyendo a Fidel Castro.

En la década de los 80, Cohiba se introdujo en los mercados internacionales y rápidamente ganó una reputación mundial por su sabor y calidad aparentemente excepcionales.

A pesar de los esfuerzos del embargo para aislar a Cuba de los mercados internacionales, los puros cubanos, y en particular los de esta marca, continuaron siendo uno de los productos más demandados globalmente, especialmente en Europa, Asia y América Latina.

El impacto del embargo estadounidense sobre la industria del tabaco cubano fue significativo, ya que la prohibición de exportación hacia los Estados Unidos, un mercado clave para los puros cubanos, afectó gravemente las ganancias y la capacidad de expansión de las marcas cubanas. No obstante, Cohiba se benefició de la exclusividad de su producto, que se convirtió en un símbolo de lujo y calidad, siendo incluso usado como regalo en actos diplomáticos de alto nivel (Brummell, 2021).

Esta marca continuó siendo exportada a otros países y se mantuvo como un emblema de la resistencia cultural cubana, ya que, en muchos sentidos, representaba la capacidad de la isla para mantener su identidad y su influencia internacional a pesar de las restricciones impuestas por el embargo.

Además, no es solo esta marca la única famosa de la isla, sino que existen otra como los puros Montecristo que gozan con un grandísimo reconocimiento internacional.

El ron cubano ha sido otro de los productos más afectados por el embargo. Cuba ha sido famosa mundialmente por la producción de ron de alta calidad, y marcas como Havana Club son conocidas internacionalmente.

No obstante, el embargo de Estados Unidos impactó de forma directa en el mercado estadounidense, que históricamente ha sido uno de los mayores consumidores de ron

cubano. En la década de 1990, el conflicto legal sobre los derechos de la marca Havana Club entre Cuba y Bacardí, una empresa puertorricense, puso de manifiesto el alcance del embargo y cómo incluso las marcas más representativas del país se veían envueltas en disputas internacionales debido a las restricciones comerciales impuestas por la Casa Blanca.

A pesar de este desafío, Havana Club continuó siendo un símbolo de calidad en la industria del ron. Su grandísimo éxito en mercados europeos y latinoamericanos demostró la capacidad de Cuba para adaptarse a los cambios en la geopolítica global.

Para contrarrestar la pérdida de mercado en Estados Unidos, el gobierno cubano adoptó medidas diplomáticas que permitieron mantener a la marca como una de las productoras de ron más reconocidos mundialmente.

Por eso, este producto no solo ha sido esencial para la economía cubana, sino también para su identidad cultural, convirtiéndose en una bebida representativa de la vida y la tradición cubanas (Chávez, 2024).

De hecho, en 2016, la Unión Europea ratificó un acuerdo que fortaleció las relaciones diplomáticas y comerciales con Cuba, lo que permitió a la marca aumentar su presencia en mercados internacionales.

De ese modo, la marca se convirtió no solo en un producto de consumo global, sino también en un símbolo de la resistencia cubana frente al embargo, mostrando cómo el país ha utilizado sus productos tradicionales para mantener su relevancia en el ámbito económico y político mundial.

Nuevamente, no es solo una la marca famosa que sale de Cuba, sino que existen otras de gran prestigio como puede ser el ron Legendario, que incluso lleva impresa la bandera cubana en la botella.

También, el azúcar cubano fue uno de los pilares más importantes de la economía de la isla durante gran parte del siglo XX. Durante décadas, Cuba fue uno de los principales productores y exportadores de azúcar del mundo.

Sin embargo, el embargo impuso una grave restricción al acceso de Cuba a su principal mercado, Estados Unidos, afectando directamente la industria azucarera. La crisis provocada por el embargo, junto con la caída de la Unión Soviética en 1991 y la pérdida de apoyo de su principal socio comercial, debilitó aún más el sector azucarero cubano (Pérez-López, 2021).

La industria azucarera sufrió una caída significativa en términos de producción y exportaciones, y la falta de recursos para modernizar las plantas y mejorar la infraestructura del sector fue uno de los efectos directos del embargo.

A pesar de esto, Cuba logró diversificar sus mercados y comenzó a buscar nuevos aliados en países de Europa y Asia para garantizar una estabilidad en la producción y exportación de azúcar.

Aunque la industria ya no tiene el peso que tuvo en el pasado, sigue siendo una parte importante de la economía cubana. El azúcar, además, es un ingrediente esencial en la creación de productos tradicionales cubanos como el ron y otras bebidas, lo que le otorga un valor cultural significativo.

Podemos concluir que, a pesar de que hubiese una guerra comercial, política y casi militar en curso, y aunque hubiese una gran polarización global, vemos como bienes de uso puramente ocioso como son los puros y el ron han estado exentos de sufrir.

Esto nos dice varias cosas; en primer lugar, vemos cómo Cuba ha sido capaz de resistirse y adaptarse a una situación tan difícil, quizás porque tuvo una visión estratégica y decidió apalancar su potencial de crecimiento en estos productos, ya que sabía que tenían gran calidad y que serían un salvoconducto.

Además, parece muy curioso como estos productos han estado exentos de sufrir tantas trabas comerciales, ya que parece que cuando se trata de estos productos, el país de procedencia no importaba.

Como anécdota, se dice que Kennedy, antes de enseriar las condiciones del bloqueo, pidió 1000 puros cubanos, los cuales se dice que eran sus favoritos.

5. CRÍTICAS AL EMBARGO

Dos teorías que ya hemos introducido al principio del trabajo y de las que vamos a volver a hablar son el Marxismo y el Liberalismo. Éstas, debido a lo que postulan y su relación con el tema pueden aportar puntos de vista muy interesantes y nos pueden aportar gran valor para acercarnos al problema que estamos tratando.

5.1. DESDE LA NARRATIVA DEL LIBERALISMO

El embargo estadounidense a Cuba ha sido un tema de debate constante desde su implementación. Desde una perspectiva liberalista, este embargo se critica por ser

ineficaz y contraproducente. Los liberales argumentan que el embargo viola los principios de libre comercio y los derechos humanos, y que ha fracasado en su objetivo de cambiar el régimen político en Cuba.

El embargo ha sido criticado por no lograr su objetivo principal de debilitar al gobierno cubano y promover un cambio político. En su lugar, ha fortalecido la posición del gobierno cubano al permitirle culpar a Estados Unidos por los problemas económicos del país.

Según Prowse (2023), el embargo es una medida insuficiente para lograr los intereses de política exterior estadounidenses.

Esto se alinea con la crítica liberal a las políticas que no promueven el libre comercio y la cooperación internacional.

Además, el embargo ha perpetuado un ciclo de hostilidad e inestabilidad en la región, lo que contradice los principios liberales de promover la paz y la cooperación internacional.

La persistencia del embargo se debe en parte a intereses políticos internos en Estados Unidos, como la influencia de grupos de presión cubano-estadounidenses en Florida (Haney y Vanderbush, 1999).

El bloqueo también ha sido criticado, como hemos dicho, por su impacto negativo en los derechos humanos de los cubanos.

En especial, la falta de acceso a bienes esenciales y servicios médicos ha sido particularmente problemática, lo que contradice los principios liberales de protección de los derechos individuales.

Algunos especialistas en salud pública de la isla destacan cómo el embargo ha tenido consecuencias nefastas para la salud y el bienestar de los cubanos, especialmente durante la pandemia de COVID-19.

Por otro lado, el embargo viola los principios de libre comercio y soberanía nacional. La Ley Helms-Burton, que endureció el embargo, ha sido criticada por limitar las oportunidades de inversión y comercio entre Estados Unidos y Cuba, lo cual contradice los principios liberales que promueven el intercambio económico libre y la cooperación internacional, y la persistencia de estas restricciones se debe en parte a la influencia de grupos políticos conservadores en Estados Unidos.

Los liberales sugieren que una política de diplomacia y cooperación económica sería más efectiva para promover el cambio político y mejorar las relaciones entre Estados Unidos y Cuba (Braveboy-Wagner, 2022).

Miller y Piccone (2017) argumentan que para avanzar hacia la normalización, ambos países deben considerar áreas donde sus conceptos de soberanía divergen y convergen. Esto implica un enfoque más pragmático que incluya el establecimiento de relaciones comerciales normales y el apoyo a reformas económicas en Cuba.

El embargo ha tenido un impacto significativo en la economía cubana, limitando el acceso a tecnología y mercados internacionales, lo cual ha obligado a Cuba a depender de alianzas con otros países para obtener apoyo económico y tecnológico.

Gabilondo (2023) analiza cómo las sanciones económicas han limitado la capacidad de Cuba para implementar reformas económicas efectivas, como la Tarea Ordenamiento, que busca insertar a la isla en la economía global de manera más efectiva.

En 2020, Cuba implementó la Tarea Ordenamiento, una reforma económica significativa que busca modernizar el modelo económico socialista y aumentar la eficiencia económica.

Aun así, el embargo continúa siendo un obstáculo para estas reformas, al limitar las oportunidades de inversión y comercio internacional. Actualmente, la “Tarea Ordenamiento” intenta crear un entorno más favorable para el crecimiento económico, pero enfrenta desafíos estructurales que el embargo agrava.

Las teorías del comercio internacional, como la ventaja comparativa, sugieren que el comercio entre Estados Unidos y Cuba podría beneficiar a ambas economías si se eliminasen las restricciones actuales.

Mujtaba (2023) discute cómo las teorías del comercio internacional pueden aplicarse a Cuba en transición, lo que se alinea con la crítica liberalista al embargo, que ve en el libre comercio una oportunidad para mejorar las condiciones económicas en ambos países.

Además, el mantenimiento del embargo también se debe a intereses políticos y económicos internos en Estados Unidos como sugiere Nahrstedt (2021), quien analiza cómo los grupos de presión cubano-estadounidenses han influido en la política hacia Cuba, manteniendo el embargo como una herramienta para satisfacer estos intereses.

Sin embargo, la mayoría de la población estadounidense ya no apoya el embargo, lo que sugiere que una política más flexible podría ser más aceptable en el futuro.

Por otro lado, el embargo ha limitado las oportunidades de desarrollo económico para los propios ciudadanos cubanos, lo que ha afectado negativamente su calidad de vida. La falta de acceso a tecnología avanzada y a mercados internacionales ha restringido la capacidad de Cuba para diversificar su economía y reducir su dependencia de unos pocos productos básicos, lo cual ha llevado a una economía vulnerable a las fluctuaciones del mercado global y a una dependencia excesiva de la ayuda externa.

La crítica liberal al embargo también se centra en su impacto en la estabilidad regional. El embargo ha perpetuado un clima de tensión en el Caribe, lo que ha afectado negativamente a otros países de la región. Una política más cooperativa podría ayudar a promover la estabilidad regional y a mejorar las relaciones entre Estados Unidos y los países del Caribe.

En conclusión, desde una perspectiva del Liberalismo, el embargo estadounidense a Cuba es visto como una política ineficaz que viola los principios de libre comercio y derechos humanos, y quizás una política más abierta y cooperativa sería más efectiva para promover el cambio político y mejorar las condiciones económicas en Cuba.

A medida que las relaciones internacionales continúan evolucionando, es crucial considerar las implicaciones de políticas como el embargo y explorar alternativas que promuevan la cooperación y el desarrollo sostenible.

El análisis de estas críticas liberales al bloqueo estadounidense ofrece una visión más completa del complejo panorama político y económico que rodea a esta medida. A medida que Cuba continúa su proceso de reformas económicas y políticas, la reconsideración del embargo podría ser un paso crucial hacia una mayor cooperación y entendimiento entre Estados Unidos y Cuba.

La persistencia del embargo también refleja la complejidad de las relaciones internacionales y la influencia de factores históricos y políticos en la toma de decisiones. A medida que el mundo se vuelve más interconectado, es importante evaluar las políticas que promueven el aislamiento y considerar enfoques más inclusivos y cooperativos.

Además, hemos de recordar que el Liberalismo clásico, no el centrado en las Relaciones Internacionales, nace con el fin de defender, entre otras cosas, los Derechos de los ciudadanos y la libertad individual, algo que en esta situación está notoriamente coercido.

Finalmente, el embargo estadounidense a Cuba es un ejemplo de cómo las políticas económicas pueden tener consecuencias profundas en la vida de las personas y en la estabilidad de las regiones, y cómo de crucial es que las decisiones políticas se tomen considerando no solo los intereses nacionales, sino también el bienestar de las comunidades afectadas por estas políticas.

También es importante considerar cómo el embargo ha afectado la percepción internacional de Estados Unidos, pues la persistencia de este embargo ha llevado a críticas sobre la coherencia de la política exterior estadounidense, especialmente en comparación con su enfoque hacia otros países con sistemas políticos similares, y esto ha generado debates sobre la efectividad de las sanciones económicas como herramienta de política exterior.

En el contexto de la globalización, el embargo a Cuba se presenta como un anacronismo que contradice los principios de interconexión y cooperación económica que caracterizan al mundo actual.

La creciente interdependencia económica entre naciones sugiere que políticas de aislamiento como el embargo son cada vez más ineficaces para lograr objetivos políticos. Una cooperación económica entre Estados Unidos y Cuba podría tener beneficios significativos para ambas economías (Copeland, 2015).

Por su parte, el libre comercio permitiría a Cuba acceder a tecnología avanzada y a mercados más amplios, lo que podría impulsar su desarrollo económico.

Por otro lado, Estados Unidos podría beneficiarse de la apertura de un nuevo mercado y de la oportunidad de invertir en sectores clave de la economía cubana.

En resumen, la crítica liberalista al embargo destaca su ineficacia y su impacto negativo en los derechos humanos y la economía cubana. A medida que el mundo continúa evolucionando, es crucial reconsiderar políticas como el embargo y explorar enfoques más cooperativos y sostenibles.

5.2. DESDE LA NARRATIVA MARXISTA

Desde el punto de vista marxista, el embargo estadounidense es una herramienta usada con el fin de ejercer control y explotar a Cuba. Mediante esta técnica de presión, se consigue que el Estado caribeño lleve a cabo un desarrollo ni sea autónomo.

De aquí vemos claramente cómo las potencias “imperialistas” usan las sanciones económicas para aleccionar a países que no son de su agrado o que no actúan de forma favorable para la potencia como bien dice Lauesen (2021) en su estudio.

Como ya sabemos del Marxismo, Estados Unidos, que en este caso actúa como el Imperio, ejerce su poder sobre el país y condiciona el crecimiento y bienestar de una nación, una relación Neo-imperialista según los marxistas clara que demuestra, una vez más, la estructura que está presente y que rige el mundo.

Además, también se deja entrever la teoría de la dependencia, según la cual la colonia, Cuba, tiene una relación de dependencia con un Imperio, primero la Unión Soviética y después con un grupo más diversificado pero de una onda política parecida.

Esto, según la óptica marxista, es otra característica del sistema, que habría que erradicar, y es que esta dependencia lastra a los países pequeños y hace que los grandes sean cada vez más poderosas dado que la relación es desigualmente beneficiosa y limita mucho el crecimiento y avance de los países pequeños.

Además, el pueblo cubano también se ha visto lastrado como era de esperar, y es que la tan famosa “clase trabajadora” de la dialéctica marxista sufre de dificultades para el acceso a bienes y servicios esenciales como medicinas, alimentos, fármacos... todo ello propiciado por la situación comercial.

Esa es, desde el prisma marxista, otra de las características a exponer, ya que esta clase trabajadora es, según ellos, la que más sufre de estos males.

Todo ello ha conducido a la aparición de crisis humanitarias debido a la dificultad para el acceso a necesidades básicas, pues según Ramone, esto ha conducido a una crisis que él tilda de permanente y estructural, ya que la longevidad de la medida ha sido y es un factor determinante.

Aun así, como explica Gordy en su obra de 2015, el pueblo cubano ha tratado, y sigue hasta la fecha tratando, de sobrellevar esta situación y mantener principios como la justicia, la educación y la salud presentes en la sociedad y el día a día.

Además, algo que el pueblo cubano trata de mantener a flote es el orgullo nacional y la soberanía debido a la amenaza que estos ataques suponen a la identidad y el país. Teniendo aún presente la figura de José Martí, cuyo legado es imborrable en la isla, sacan pecho y se enorgullecen de su país sea cual sea la situación.

Por otro lado, cabe destacar que la diversificación de las relaciones que Cuba mantiene con otros Estados está muy polarizada, y es que como ya hemos dicho, al principio halló en la Unión Soviética su mayor aliado, y con ello entabló buena relación con otros estados de la órbita comunista.

Podemos recordar también la crisis de los misiles, donde las armas que fueron a Cuba y detonaron un evento casi fatal provenían de la URSS. Pues bien, se podría hallar como ya hemos dicho una semejanza de una relación imperialista de la Unión Soviética con Cuba, pues era su aliado casi exclusivo.

No obstante, cabe mencionar que es indudable que, de no haber aparecido la URSS al rescate de Cuba, el destino de Cuba hubiese sido fatal, aunque quizás el no acercamiento del país del Caribe a la potencia soviética podría haber evitado el embargo.

Los marxistas, por otra parte, propondrían una medida diferente para abordar la situación, menos invasiva y más enfocada en la cooperación debido a la interconexión cada vez mayor que hay en el mundo, políticas como el embargo se ven más obsoletas y menos eficaces (Gourianov, 2023).

Esta medida ha generado más males que remedios y no es eficaz, teniendo además en cuenta que existen organismos que velan por el bienestar del pueblo cubano, lo que hace que el efecto esperado por EEUU se vea afectado.

Por eso, la perspectiva marxista defiende crear medidas basadas en la solidaridad y menos agresivas, que no menoscaben el bienestar del pueblo cubano ni de la clase trabajadora, lo cual llevaría al país a desarrollarse y ser más autónomo, y es un factor fundamental para el bienestar y la prosperidad.

Y es que otro punto a tener en cuenta es el desarrollo de la infraestructura e industria de la isla, que también se ha visto muy perjudicado, ya que el comercio no sólo era un medio para conseguir bienes y servicios sino que también para atraer inversión y desarrollo.

El hecho de presentarse al mundo como una oportunidad de inversión es una gran oportunidad para los países más pequeños, denominados colonias, y aunque la visión marxista vea a los inversores como potenciales imperialistas, el ser potencial receptor de inversión, o tener la simple capacidad de invertir en infraestructura e industria hubiese hecho de Cuba un país más adaptado y autónomo.

Y es que, evaluando la situación en general, la narrativa marxista defendería, nuevamente, no sólo una política solidaria, sino también en este caso el cambio de rumbo de la política estadounidense, a quién achacan la culpa de forma unánime. Muchas plataformas políticas y delegaciones comunistas de distintas partes del mundo llaman al cese de la medida estadounidense de forma inmediata, e incluso es un tema ampliamente elevado a organismos internacionales de primer nivel y que sigue siendo objeto de debate.

En resumen, la narrativa marxista viene a exigir el cese inmediato del embargo, denunciando su papel en la perpetuación de desigualdades globales. Como señalaba Lenin en sonado su discurso y obra, el Imperialismo es la fase superior del Capitalismo, y el embargo a Cuba ejemplifica su naturaleza más que destructiva.

6. DISCUSIÓN

En este apartado vamos a tratar de reflexionar acerca de lo que hemos tratado en el cuerpo del trabajo con tal de darle cierta forma al análisis. Además, con el fin de hacerlo más profundo, vamos a apoyarnos en algunas teorías que hemos usado puesto que nos ayudarán a darle un enfoque crítico y científico al problema.

Pues bien, como hemos podido observar, a lo largo de la historia de Cuba, el comercio exterior ha sido tanto el principal motor de desarrollo económico como una fuente constante de vulnerabilidad, y es que la economía cubana ha estado fuertemente condicionada por factores externos y la dependencia de socios comerciales dominantes en cada época, desde la metrópoli española, pasando por la hegemonía estadounidense, hasta la alianza con la Unión Soviética y, más recientemente, Venezuela y demás socios. Esta trayectoria subraya la importancia del comercio internacional, la globalización y los acuerdos políticos internacionales, tal como señala la teoría del Liberalismo que hemos tratado.

Creo que el Liberalismo resalta cómo la apertura comercial y la integración en mercados globales pueden impulsar el crecimiento y el desarrollo, pero el caso cubano, como bien hemos visto, también evidencia los riesgos de la dependencia excesiva y la exposición a crisis externas, que pueden poner en jaque la estabilidad económica y social del país, lo cual ha sido sin duda ninguna una de los mayores condicionantes.

Sin embargo, con tal de darle el enfoque crítico, reflexivo y personal, es imprescindible considerar los componentes del Realismo que siguen vigentes en el sistema internacional y que han marcado la historia comercial de Cuba.

Pues bien, el Realismo enfatiza la primacía de los intereses nacionales y la necesidad de tomar decisiones estratégicas para la supervivencia del Estado, incluso si ello implica contradecir los principios doctrinales del Liberalismo o del Marxismo.

En este caso, Cuba, enfrentada a bloqueos, sanciones y cambios en el contexto internacional, ha debido adaptar su política comercial de manera pragmática, priorizando la seguridad y la autonomía nacional sobre las ortodoxias ideológicas.

Este enfoque ha llevado al país a buscar alianzas estratégicas, diversificar socios y, en ocasiones, adoptar medidas contradictorias con respecto a las doctrinas económicas predominantes.

Pues bien, el caso cubano nos viene a demostrar que ninguna teoría ha resuelto por sí sola los dilemas fundamentales de desarrollo, igualdad y soberanía.

Ni el Liberalismo, con su énfasis en la eficiencia y la apertura, ni el Marxismo, centrado en la justicia social y la igualdad, han sido suficientes para responder a los desafíos complejos que enfrenta la economía cubana.

Por el contrario, la historia del comercio en Cuba puede evidenciar la necesidad de enfoques mixtos y flexibles, capaces de reconocer tanto la importancia de la justicia social como la de la eficiencia económica y la autonomía nacional. Esta síntesis resulta imprescindible para enfrentar las tensiones entre apertura y protección, entre integración global y soberanía estatal.

De cara al futuro, considero que el comercio cubano dependerá en gran medida de su capacidad para diversificar exportaciones, reducir vulnerabilidades y flaquezas externas y encontrar un equilibrio entre la apertura económica y la protección social.

Además, será necesario aprender de los límites y aportes de cada teoría será fundamental para diseñar políticas que permitan a Cuba aprovechar las oportunidades de la globalización sin perder de vista la equidad interna y la autonomía nacional.

Sólo a través de una visión pragmática y adaptativa, que combine elementos de Liberalismo, Marxismo y Realismo, podrá el país avanzar hacia un desarrollo más sostenible y menos dependiente de factores externos.

7. CONCLUSIONES

Una vez realizado un análisis y una búsqueda de información exhaustiva sobre qué ha estado pasando a lo largo del tiempo, tras reflexionar sobre ello y después de ver qué dicen varios artículos académicos relacionados con la materia, podemos volver a traer nuestras preguntas e hipótesis que formulamos al principio y que nos han servido de guía con el fin de discutir las y ver qué podemos responder.

- **“¿Cómo el comercio internacional de Cuba ha ido cambiando debido al contexto mundial?”**

Pues bien, una vez concluida la investigación acerca de la evolución del comercio cubano a lo largo de la historia reciente, está muy claro que el punto de inflexión ha sido, sin ninguna duda, el embargo, el cual ha marcado drásticamente el porvenir tanto de la nación como de su papel en el mundo

En primer lugar, Cuba se ha visto apartada de una dinámica global que ha sido generalmente beneficiosa para quienes la han adoptado, habiendo sido el comercio una herramienta muy utilizada para crecer en estos tiempos.

Desde los años 40 en adelante, Estados Unidos ha ido ganando poder y relevancia en el mundo, un mundo polarizado en el que, tras la Guerra Fría, sólo quedó una idea dominante. Por eso, quienes estuvieron cercanos a EEUU pudieron prosperar y desarrollar no sólo una política comercial sino que también nacional y social propia y funcional.

Tenemos, por ejemplo, el caso de Corea. Tras una guerra en la que el país acabó dividido en dos, hemos podido ver que los dos Estados han seguido rumbos muy distintos, y eso viene en gran medida dado por la política comercial y las alianzas que decidieron formar tras su escisión. Mientras que Corea del Norte se mantuvo cercana a la URSS, Corea del Sur se acercó a EEUU y a su modelo, manteniendo buenas relaciones y entablando relación con ellos, y esto se expresó en el comercio entre ambas naciones (Licona Michel, A., 2023).

Por eso, creo que, al comerciar con EEUU, pudieron prosperar, ya que ese comercio no sólo se basaba en bienes y servicios, sino que también en ideas, políticas, relaciones con otros países y demás.

Creo que, para responder a esta pregunta, podemos hacer uso de una fuente especializada como el Banco Mundial, que nos señala que el país ha tenido una balanza comercial negativa desde el 1970, momento en el que empiezan la gráfica, hasta el 2023.

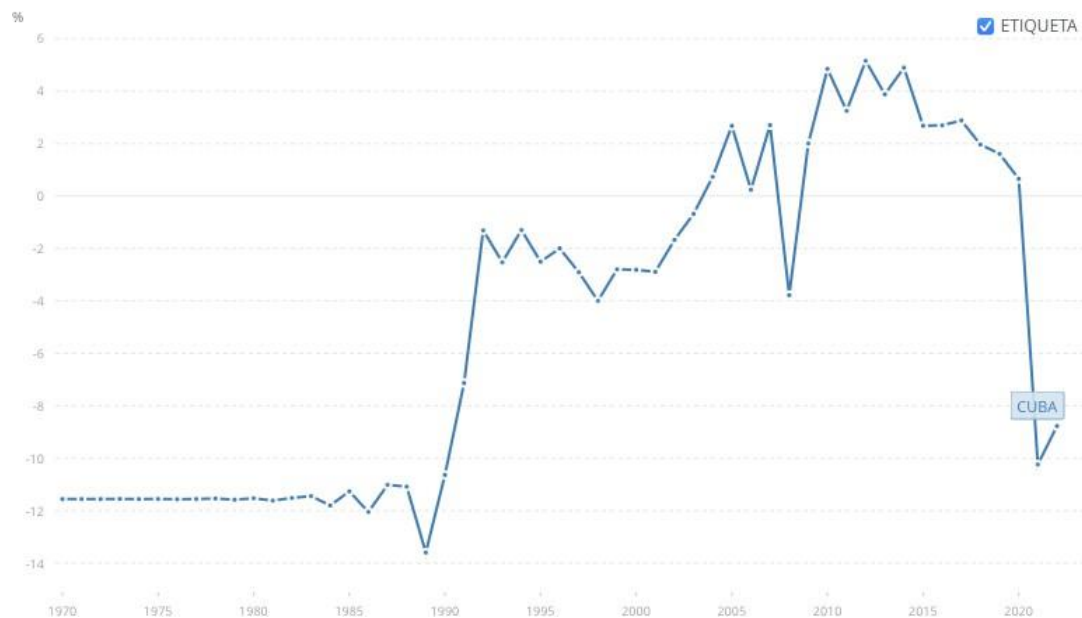


FIGURA 1: **EVOLUCIÓN DE LA BALANZA COMERCIAL DE CUBA DESDE EL 1970**; (Fuente: Banco Mundial)

Esto nos puede ayudar a cuantificar cómo el embargo ha hecho que Cuba se haya convertido en un país importador más que exportador debido a que el embargo ha hecho que no puedan desarrollar una industria ni una infraestructura lo bastante competitiva como para suplir por sí mismo sus necesidades domésticas. Además, hemos de sumarle el hecho de que es una isla, y eso puede conllevar dificultades logísticas o de abastecimiento

Además, curiosamente, vemos que la etapa en la que Cuba estaba más aislada, su balanza comercial era más negativa, pero con la caída de la URSS y la apertura al mundo, aún con el embargo activo, se comenzó a invertir la gráfica y lograr una balanza comercial positiva hasta 2020, lo que nos apoya en nuestra hipótesis de que el embargo y el aislacionismo que venía con él fue terrible para el país.

No obstante, tener una balanza comercial negativa no es signo de pobreza o subdesarrollo, ya que muchos países que viven de la tierra o de los minerales, como es el caso de varios países en África, tienen balanzas positivas y siguen siendo “pobres” y con una política comercial desbalanceada y basada en solo el sector primario.

Pero, por comparar con otros ejemplos, podemos recurrir al caso de Puerto Rico por un lado y de Haití por otro.

Mientras que Puerto Rico sufrió un evento histórico parecido al de Cuba pues dejó de ser colonia española para acercarse a EEUU tras su independencia, Haití, al lograr su independencia, se aisló y prefirió velar por sus intereses sin buscar recibir ayuda (Coupeau, 2007). Esto, con el tiempo, hizo que Haití se convirtiese en un agente internacional cada vez más débil, hasta llegar a ser a día de hoy un denominado “Estado Fallido”.

Por otro lado, Puerto Rico, poco después de independizarse, entabló fuertes relaciones con EEUU, las cuales se basaban mucho en el comercio, sobre todo de bienes como azúcar, cultivos, etc. De hecho, Puerto Rico es considerado, desde mediados del siglo XX, un Estado Libre Asociado a los Estados Unidos.

Esta situación recuerda en gran medida a la de Cuba, pues ambas naciones, Puerto Rico y Cuba son muy parecidas debido a su localización, clima, y demás, pero las decisiones que han tomado han sido muy distintas en contextos geopolíticos muy parecidos (independencia española, Guerra Fría, revoluciones comunistas en las Américas...).

Por su parte, volviendo con Haití, su situación es menos parecida ya que, aunque sí que se trata de una isla cercana a los EEUU, se independizaron de Francia mucho antes, a principios del S. XIX.

Por eso, la comparación con Puerto Rico es mucho más ilustrativa que con Haití, tanto por las similitudes que ambas islas guardan como por el punto de partida que comparten, el cual nos da una capacidad de usar un escenario base, la independencia, que sirve como “línea de salida”.

Vemos también cómo se han centrado en la producción y comercio de sus productos reconocidos mundialmente como son el caso del azúcar, el ron y los puros.

Pues bien, apoyándonos en nuestras teorías, podemos ver que el embargo, desde el punto de vista liberal, ha excluido a Cuba de poder participar en el comercio internacional y se ha perdido la dinámica de “Win-Win”, ya que no ha sido capaz de sacar ventaja de los beneficios que, según los liberalistas, benefician al conjunto y podrían hacer crecer al país. Además, su entrada tardía en Tratados de Comercio le ha permitido poder disfrutar de esos beneficios en mayor medida pues se ha acoplado al sistema, aunque hay que tener en cuenta que es un proceso largo y el régimen cubano,

por sus ideas y naturaleza, ha decidido no meterse de lleno en las dinámicas de comercio internacional.

Y es que una de las claves del embargo, por muy curioso que suene, ha sido que ha empujado a Cuba a buscar más socios con los que comerciar y aliarse, y no sólo de una corriente política concreta, sino que de varias, aunque eso ha ido sucediendo con el paso del tiempo.

Por ejemplo, un hecho inédito fue la entrada del país en la OMC a mediados de los años 90, evidenciando una transición política sin precedentes.

También hemos de pensar en que, al haber sido excluidos por Estados Unidos, y al haberse convertido el dólar la moneda más potente del mundo, el efecto que ha tenido esto ha sido demoledor para la política comercial cubana ya que esto ha afectado directamente a su poder de negociación, a la valoración y liquidez de su moneda, a la inflación y la política monetaria cubana, etc.

Como apunta Feinberg en su libro del año 2016, la apertura del país a negocios y actividad empresarial, que representa la famosa “Inversión Extranjera Directa”, ha sido determinante, y esa evolución y transición de un modelo ideológicamente rígido hacia uno más adaptado al mundo real ha sido clave para superar los obstáculos que han ido surgiendo, pero se han visto obligados a sacrificar algunos dogmas.

A modo de cierre, podemos asegurar que la política comercial de Cuba se ha visto sumamente afectada por el embargo, y es que perder a un socio comercial tan importante como era EEUU hasta la fecha para ellos trastocó profundamente el porvenir de la isla y de sus políticas, llevándoles a tener que recurrir a soluciones alternativas.

- **“¿Cuál es la situación a día de hoy?”**

Respondiendo a la pregunta, habíamos hipotetizado que la situación era mala, lo cual era causado por la pobreza y la precariedad que el país había adquirido, siendo un gran motivo de esto el comercio.

No obstante, ahora mismo, creo que el país, con sus recientes políticas ha ido mejorando su posición y haciéndose un hueco en el sistema global.

Como expone Cole (2002) en su obra, el relacionarse con el mercado ha permitido que el socialismo cubano se pueda desarrollar y crecer ya que le facilita los medios y los

recursos para ello, y además iniciar relaciones con otros Estados las cuales les permiten entablar relaciones de “win-win”, como bien defiende la lógica liberalista.

No obstante, esta apertura al mercado ha ido haciendo que el régimen se debilite por cosas como la entrada de ideas políticas y sociales, el deseo de emigrar de muchos cubanos, etc.

Como ya expusimos más arriba, es curioso ver cómo islas tan parecidas como son Cuba, Puerto Rico y Haití pueden seguir caminos tan distintos, y eso puede ser, volviendo a nuestras teorías, explicado por la visión que nos ofrece el Liberalismo.

Y es que, según ellos, quizás la situación de Puerto Rico es mejor que la de las otras dos naciones porque han usado el comercio como una palanca para crecer, y esa puede ser la razón que haya hecho que sus indicadores de desarrollo sean mejores, pues en 2017 éste era de 0.845 puntos según un estudio de la Universidad de Tufts, lo cual difiere de los 0.764 puntos de Cuba o los 0.554 puntos de Haití para ese mismo año.

Por poner en contexto, Cuba es famosa, entre otras cosas, por su sistema político, un régimen dictatorial de más de 60 años de antigüedad. Este tipo de gobiernos, como ya sabemos, son propensos a mentir y tener una propaganda que vende una realidad que no existe con tal de dar buena imagen al mundo.

De hecho, según un estudio publicado en “The Economist” en 2022, Cuba ocupaba el puesto número 139 de 167 en la clasificación de “Índice de Democracia”. Su bajo nivel de libertad nos tiene que hacer, por lo pronto, tratar con cautela toda la información que cojamos proveniente de fuentes cubanas, ya que pueden estar sesgadas y motivadas por convicciones políticas.

Según los datos publicados por el Programa de Desarrollo de la ONU, el IDH del país en 2022 era de 0.764 puntos, lo que significa un aumento de 11,7% desde 1990, y es que actualmente ocupa el puesto 85 en el ránking de IDH.

En ese sentido, podemos ver cómo en el plano demográfico, la situación no está tan mal ya que se encuentra en un valor medio para la región de LATAM.

Aun así, hemos de apuntar que este aumento del IDH coincide con la etapa más aperturista de la isla, donde la política comercial era muy distinta, por lo que podemos llegar a pensar que, a medida que el país se ha ido abriendo, han logrado mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos.

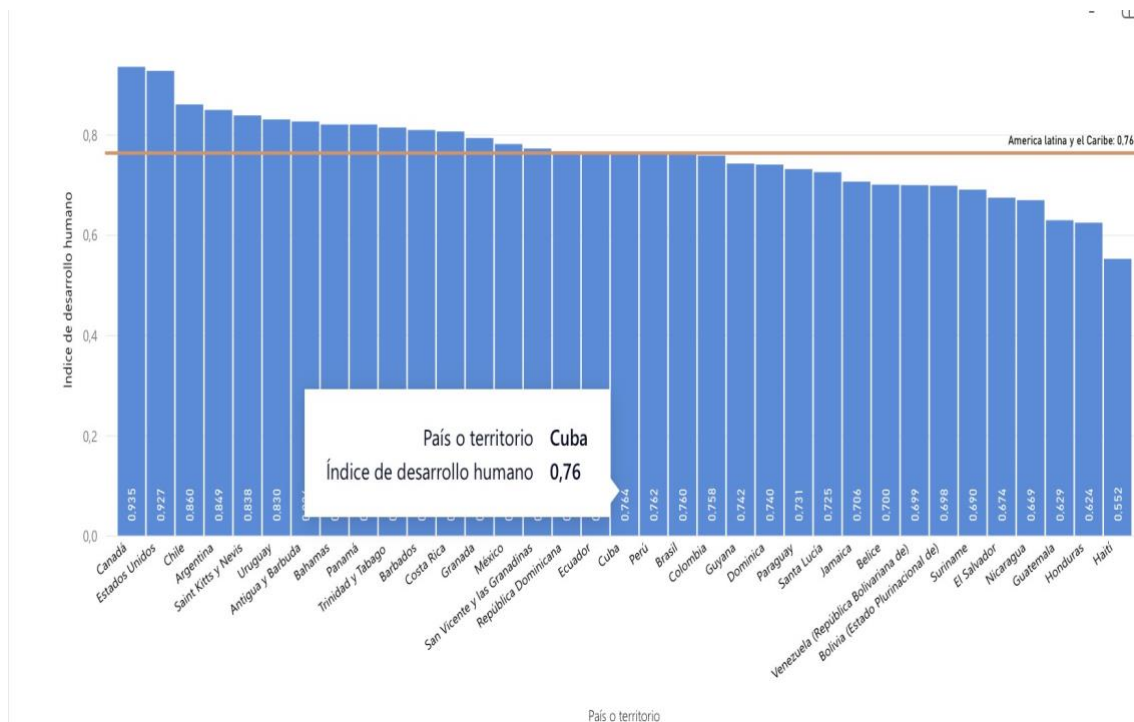


FIGURA 2: **ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO EN LA REGIÓN DE LAS AMÉRICAS, 2022;** (Fuente: OMS)

Incluso hemos sido testigos de apagones y cortes de suministros básicos ocurridos en repetidas ocasiones, algo que sin duda alguna ha venido determinado en gran medida por el embargo.

Además, esto coincide con un hecho del que ya hemos hablado, la entrada en la OMC, lo que supone la creación de lazos comerciales.

Pues bien, como ya sabemos, el IDH de Cuba era bueno, estando en un puesto medio con respecto a los demás países de LATAM.

Y es que, como ya nos comentaron varios autores a través de sus papers, una de las grandes virtudes que ha tenido el pueblo cubano ha sido el saber adaptarse y mantener ciertas prioridades como objetivo, siendo la salud pública una de ellas como bien vemos en la gráfica de abajo.

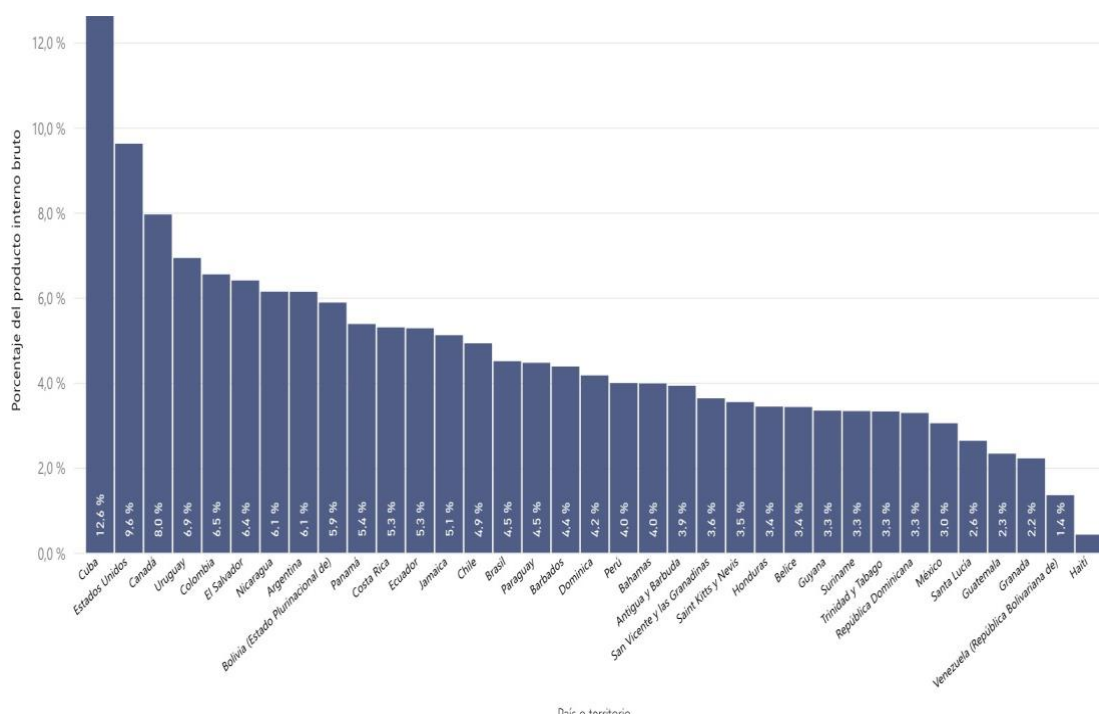


FIGURA 3: **GASTO PÚBLICO EN SALUD COMO PORCENTAJE DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2021;** (Fuente: OMS)

Por otro lado, si buscamos más información, podemos encontrar que un report de la propia OMS nos indica que la población con acceso a internet ha subido drásticamente desde el año 2000, siendo en este año de un 0,5% y aumentando a algo más del 71% en la actualidad.

Evidentemente, es un aumento drástico, aunque hay que tener en cuenta que en esa época la conexión a internet no era tan frecuente en ninguna parte del mundo debido a lo medianamente incipiente que eran esas tecnologías.

Pero, entonces, ¿es Cuba un país bueno para vivir, y su único fallo es el régimen político? Bueno, partiendo de la base de que es una pregunta con una respuesta muy condicionada por la idea de vida buena que tiene cada ser humano, podemos usar algunas otras estadísticas para ver cómo de buena es la vida ahí.

Por ejemplo, ¿cuánta gente quiere vivir ahí? Si hallamos la respuesta a esa pregunta, quizás podamos ver cómo de bien se vive para la mayoría de la gente.

Pues bien, según datos oficiales de la ONU, en 2020 había más de 1.750.000 de emigrantes, lo que representaba algo más del 15% de la población. Este es un valor “alto”, ya que sitúa al país en el puesto 145 de 195 que componen la lista.

Entonces, por esa parte, podemos pensar que quizás la situación actual en Cuba no es del todo buena, si una gran parte de la gente decide emigrar de forma tanto legal como ilegal, y el país pone restricciones para que la gente pueda salir de la isla, ¿no?

Pero hay algo que no podemos olvidar, y es que, ¿cuál es el perfil de la persona que emigra?

Pues, según un estudio reciente la Universidad de Navarra, el perfil más abundante es el de personas entre los 15 y los 47 años, siendo el 56% mujeres las que componen este grupo.

Y... ¿qué significa esto? Pues bien, nos viene a decir que la situación es poco esperanzadora porque la gente que está dejando la isla es gente joven, en edad de trabajar y de tener descendencia que asegure el futuro del país.

Y es que este problema migratorio no tiene repercusiones en el momento en el que sucede, sino que también afectan al futuro de la isla ya que la población que queda es una población envejecida, poco productiva y sin capacidad reproductiva, lo que conducirá al país a una pirámide demográfica invertida y agravará aún más los problemas productivos y económicos que pueda estar atravesando la isla.

Algo curioso que podemos pensar es que, si los efectos han sido malos, ¿cómo sobrevive el régimen hoy en día?

Pues la respuesta, según Pateman & Pateman, es que, entre varias cosas, han ido evolucionando su sistema ya que, al ser el Marxismo una teoría científica, han podido modelar de cierta forma que se adapte a los problemas que surgen.

Y aunque esto pueda ser totalmente cierto, cabe pensar que quizás no hayan sobrevivido gracias a mantener un régimen marxista que sea mutable, sino que lo que quizás hayan hecho haya sido abandonar esa ideología y mantener un Estado dictatorial sin un rumbo político ni un ideario claro.

No obstante, si nos fijamos en las cifras y leemos el informe cubano de 2017 que aborda la resolución 71/5 publicada por la Asamblea General de la ONU en la que se trata la urgencia con la que se ha de poner fin al bloqueo, cifran que las pérdidas de inversiones extranjeras ascienden a más de \$3500 MM.

Algo que no nos podemos olvidar de tratar es el efecto que ha tenido directamente sobre la población.

Por ejemplo, un estudio de la Administración Cubana de Salud, junto con varios autores, analizó los efectos del bloqueo en el sistema sanitario del país, concluyendo que la salud cubana es una de las esferas más afectadas por esta política comercial.

Es por eso que podemos decir nuevamente que el embargo ha tenido consecuencias fatales para el país no sólo en el plano monetario y comercial sino que también en el social y demográfico.

- **“¿Hay algún otro país responsable, y cómo está delimitando el contexto internacional?”**

En la hipótesis expresábamos la idea de que habría más países responsables de la situación, estando esta responsabilidad condicionada por el momento histórico en el que nos encontrábamos.

Ahora bien, ¿qué países podemos identificar? Pues bien, teniendo en cuenta que el mundo se ha ido globalizando e interconectando con el tiempo, podríamos afirmar que todos los países son responsables, incluso la propia Cuba con sus decisiones.

Y es que nos basta con recordar que la ONU, organismo principal que trata las tensiones y disputas entre Estados, ha tratado en repetidas ocasiones esta situación.

Sí buscamos, la última vez que se ha tratado el tema del embargo a Cuba fue en octubre de 2024, siendo los resultados de la votación 187 a favor de levantar el embargo, 2 en contra (EEUU e Israel), 3 ausencias y una abstención.

Entonces, ¿por qué no se levanta el embargo? Pues bien, esto se debe al gran poder que ostentan los Estados Unidos en la ONU.

Pero entonces, si la mayoría de los Estados votan a favor del levantamiento de la medida, ¿por qué pueden ser responsables?

Pues bien, como apuntan los autores Gao y Ye en su estudio, una medida coercitiva como es un bloqueo gana efectividad, en gran medida, con apoyo internacional, y eso es algo que ha sido una realidad durante muchos años, pero que ha ido cambiando con las nuevas dinámicas globales.

Por eso, aunque a día de hoy los Estados voten a favor del levantamiento del bloqueo, el efecto que ha tenido apoyar a los Estados Unidos y promover el embargo durante muchos años, o simplemente la abstención a la hora de votar, ha sido clave para llegar a la situación que hoy atraviesa la isla.

Y es que hace años las votaciones no eran tan parecidas a las recientes, pues muchos países decidían abstenerse a la hora de votar para, probablemente, contentar a los Estados Unidos.

Además, aunque en las últimas votaciones celebradas el resultado sea mucho más desfavorable para el interés de EEUU, el efecto que han tenido los resultados y las posiciones del pasado han condicionado el momento actual y eso significa, en cierta medida, ser responsable.

Y es que, si nos retraemos un poco y traemos nuevamente nuestras teorías, podemos pensar que desde el punto de vista del Liberalismo todos los países son responsables. ¿Por qué? Pues bien, porque aun sabiendo de los beneficios que tienen el comercio internacional para todas las partes involucradas, han decidido posicionarse del lado de EEUU y dejar de lado a Cuba, haciendo que sus males sean mayores debido a su aislamiento.

Por otro lado, desde el punto de vista del marxismo, podríamos pensar que la culpa es de los “Neo-imperios”, siendo EEUU el mayor ejemplo de esto, y los países que orbitan alrededor de él cómplices, pues las medidas que toman para aislar a Cuba responden al interés mayormente monetario y político de EEUU.

Debido a esto, según los marxistas, la culpa podría recaer no sólo en los Estados Unidos como imperio, sino que también en todos sus socios y aliados.

No obstante, hay que pensar que quizás la hipótesis haya sido un poco escueta, ya que no se contempla el posible grado de responsabilidad puesto que no es comparable el nivel de actuación de EEUU con, por ejemplo, España.

Ambos son responsables, pero en distinta medida, y no significa que España haya sido la culpable de todos los males que pueda atravesar Cuba, ni siquiera significa que España haya hecho mal al velar por sus intereses, simplemente significa que el papel que ha tenido España o cualquier otro Estado ha llegado a influir en la posición en la que se encuentra Cuba hoy por hoy.

Por otra parte, hay que apuntar que no solo son culpables los demás Estados o la estructura internacional, sino que también la propia Cuba ha sido culpable de lo que le ha sucedido. Al posicionarse de un lado en la Guerra Fría, comenzó a adoptar una serie de políticas que ya hemos visto, y su gran aliado, la URSS, cayó. Y es que, de haber

decidido el país tomar otro rumbo y acercarse más a otra línea de pensamiento, quién sabe cuál sería la situación de Cuba en el panorama internacional.

Aun así, un cambio radical puede ser lo que Cuba necesita para que esta situación se revierta y un mejor futuro sea posible.

El régimen actual llegó de forma súbita a través de una revolución y en un contexto muy distinto al actual, y eso nos abre la puerta a nuevas líneas de investigación potenciales y muy interesantes, como por ejemplo, “¿Qué necesita Cuba para mejorar su situación?”, o, “¿Cómo abordar el problema del sistema cubano?”.

Son posibles investigaciones muy interesantes que, sin duda alguna, dan para mucho más que un Trabajo de Fin de Grado.

8. DECLARACIÓN DE USO DE HERRAMIENTAS DE IA GENERATIVA EN TRABAJOS DE FIN DE GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

Por la presente, yo, Jorge Hernández Castillo, estudiante de E6- Analytics de la Universidad Pontificia Comillas al presentar mi Trabajo Fin de Grado titulado "Evaluación de los Efectos Causados por el Embargo Estadounidense a Cuba", declaro que he utilizado la herramienta de IA Generativa ChatGPT u otras similares de IAG de código sólo en el contexto de las actividades descritas a continuación:

1. Sintetizador y divulgador de libros complicados: Para resumir y comprender literatura compleja.
2. Traductor: Para traducir textos de un lenguaje a otro.

Afirmo que toda la información y contenido presentados en este trabajo son producto de mi investigación y esfuerzo individual, excepto donde se ha indicado lo contrario y se han dado los créditos correspondientes (he incluido las referencias adecuadas en el TFG y he explicitado para qué se ha usado ChatGPT u otras herramientas similares). Soy consciente de las implicaciones académicas y éticas de presentar un trabajo no original y acepto las consecuencias de cualquier violación a esta declaración.

Fecha: 29/04/2025

Firma: Jorge Hernández Castillo

9. BIBLIOGRAFÍA

1. Abad Quintanal, G. (2019). EL LIBERALISMO EN LA TEORÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES: SU PRESENCIA EN LA ESCUELA ESPAÑOLA . Comillas Journal of International Relations. 15, 1-15.
2. Baalam D., Dillman, B. (2018). Introduction to International Political Economy. Routledge. pp. 22-80.
3. Franklin, J. (1997). Cuba and the United States: A Chronological History. Ocean Press.
4. Banco Mundial (2011). Crisis y Desigualdad en Cuba: Un Estudio de los Efectos Sociales de la Gran Depresión.
5. Betancourt, Juan (2007). Cuba: Economía y Sociedad. Editorial CEC. pp. 46-53.
6. Bieler, A., & Morton, A. D. (2003). Globalisation, the state and class struggle: A 'critical realist' perspective. British Journal of Politics and International Relations.
7. Braveboy-Wagner, J. A. (2020). Caribbean Foreign Policy. Oxford Research Encyclopedia of International Studies.
8. Brummell, P. (2021). A Gift for a President. The Hague Journal of Diplomacy. 16(1). 145-154.
9. Casanovas, J. (1998). Bread, or Bullets!: Urban Labor and Spanish Colonialism in Cuba, 1850–1898. University of Pittsburgh Pre. 51, 251-273.
10. Chávez, C. (2024). Isle of Rum: Havana Club, Cultural Mediation, and the Fight for Cuban Authenticity. Rutgers University Press. pp. 47-65.
11. Cole, K. (2002) .Cuba: The Process of Socialist Development. pp. 40-53.
12. Copeland, D. C. (2015). Economic Interdependence and War. Princeton University Press. 20(4), pp. 5-41.
13. Coupeau, S. (2007). The history of Haiti. Bloomsbury Publishing USA. pp. 37-50.
14. da Silva, M. A. (2022). Las crisis en el desarrollo económico de Cuba. International Journal of Cuban Studies. 14(1), 181-184.
15. DeMelfi, C. M. (2006). Nothing but the Facts: An In-Depth Analysis of the Effects of Economic Sanctions Against Cuba. Journal of International Business and Law. 5(1), Article 6.

16. Dent, D. W., & O'Brien, C. (1997). The politics of the U.S. trade embargo of Cuba, 1959–1977. *Towson University Journal of International Affairs*. pp. 166-182.
17. Departamento de Comercio de EEUU. (2019). Impacto económico del embargo de EE. UU. a Cuba.
18. Devetak, Richard (2012). *An introduction to international relations*. Cambridge: Cambridge University Press. pp. 35-75.
19. Dominguez, E. M., & Prevost, G. (2008). *United States-Cuban relations: a critical history*. Rowman & Littlefield. pp. 99-130.
20. Domínguez, J. I. (2004). *Cuba: Order and Revolution*. Harvard University Press. pp. 165-185.
21. Dunne, T., Kurki, M. & Smith, S. (2020). *International Relations Theories*. Oxford University Press. pp. 59-153.
22. Eckstein, S. E. (2003). *Back From the Future: Cuba Under Castro*. pp. 88-113.
23. Egozcue, J. M. S. (2024). CUBA, DIAGNOSTICO DEL CRECIMIENTO RESTRINGIDO POR LA BALANZA DE PAGOS Y LAS ELASTICIDADES DEL COMERCIO, 1960-2000. pp. 123-150.
24. FAO 2020. PRIMERA PARTE CARACTERÍSTICAS DE LA ECONOMÍA CUBANA
25. Faria Jr, M. A. (2023). *Cuba's Eternal Revolution Through the Prism of Insurgency, Socialism, and Espionage*. Cambridge Scholars Publishing. pp. 2-61.
26. Farouq, S. (2019). Cuba's healthcare system: A political, social, and economic revolution. *Berkeley Political Review*.
27. Feinberg, R. E. (2016). *Open for Business: Building the New Cuban Economy*. Brookings Institution Press. pp. 7-30.
28. Fidler, D. P. (1997). LIBERTAD v. Liberalism: An Analysis of the Helms-Burton Act from within Liberal International Relations Theory. *Indiana University*. 4(2), 477-519.
29. FORSTROM, M. D. (2016). CUBAN SOCIALISM: A MODEL OF SOCIAL DEVELOPMENT. *The University of Arizona*. pp. 9-23.
30. Fouskas, V. K., Roy-Mukherjee, S., Huang, Q., Udeogu. (2021). *Neo-liberalism, China and Covid-19. China & the USA: Globalisation and the Decline of America's Supremacy*. University of East London and Guangdong University of Finance. pp. 9-37.

31. Franco, D. (2002). La salud pública en Cuba: La neuropatía óptica y sus efectos durante el Período Especial. *Revista Cubana de Salud Pública*. 28(2), 123-138.
32. Gabilondo, J. (2023). Transition-denial and structural adjustment: Causation and culpability in the Cuban economy. *Florida International University*. 17 FIU L. Rev 547. pp. 548-561.
33. Gao, J., & Ye, X. (2024). Economic diplomacy: Analyzing theories and models for informed policy. *The University of Sydney*. pp. 42-46.
34. Giro, R. (2001). *Historia de Cuba: La Revolución y sus Contextos*. Editorial de Ciencias Sociales.
35. González, P. A. (2023). Cuban Cultural Heritage: a rebel past for a revolutionary nation. *University Press of Florida*. pp. 60-113
36. Goodin, Robert E. (2010). *The Oxford Handbook of International Relations*. Oxford: Oxford University Press. pp. 131-222
37. Gordon, J. (2012). The U.S. Embargo Against Cuba and the Diplomatic Challenges to Extraterritoriality. *Fairfield University*. 36(1), 63-79.
38. Gordon, J. (2016). Economic sanctions as 'negative development': The case of Cuba. *Journal of International Development*. 18(5), 473-484.
39. Gordy, K. (2015). Living ideology in Cuba: Socialism in principle and practice. *University of Michigan*. pp. 132-133.
40. Gourianov, D. (2023). How Cuban socialism is beating the embargo. *Caribbean Quilt Journal*. 15(1), 73-85.
41. Gott, R. (2004). *Cuba: A new history*. Yale University Press.
42. Haney, P. J. & Vanderbush, W. (1999). *The Cuban embargo: The domestic politics of an American foreign policy*. University of Pittsburgh Press.
43. Hernández, R. (1995). Cuba en el Período Especial: Apertura al turismo y su impacto en la economía. *Instituto de Investigación Económica*. pp. 42-70.
44. Herrera Guerra, J. (s.f.). LAS SANCIONES DEL DERECHO INTERNACIONAL. pp. 114-144.
45. Hrubec, M. Strategic Socialism (2023). The Updating of Cuba's Model. *Human Affairs*. pp. 349-365.
46. Isachenko, T., & Arapova, E. (2023). Multilateral Trading System and Global Trade Regulation. *World Economy and International Business*. pp. 677-691.

47. Knudsen, E. (2023). Cuba: country report. Forum for International Cultural Relations.
48. Lairson, T.D. & D. Skidmore (2017), International Political Economy: The Struggle for Power and Wealth in a Globalizing World. Routledge. pp. 20-145.
49. Lauesen, T. (2021). Marxism, Value Theory, and Imperialism. Palgrave Macmillan. pp. 1751-1765.
50. Licona Michel, A. (2023). Corea del Sur, crecimiento del comercio con Estados Unidos, Canadá y México, 1970-2020. pp. 147-166.
51. Marimón Torres, N., Torres Martínez, E., & Sociedad Cubana de Administración de Salud. (2013). Efectos del bloqueo económico, financiero y comercial de Estados Unidos en el Sistema Nacional de Salud. Revista Cubana de Salud Pública. pp. 298-313.
52. María, H. J. (2011). Cuban Revolution (1956–1959). *The Encyclopedia of War*.
53. Mesa-Lago, C. (1994). Cuba: The Economic Crisis and Its Impact. University of Pittsburgh Press.
54. Mesa-Lago, C. (2000). Cuba in the 1990s: Economic Reforms and Political Change. The University of North Carolina Press. pp. 325-363.
55. Miller, A., & Piccone, T. (2017). Cuba-US Relations: Normalization and Its Challenges. Columbia University Cuba Program. pp. 307-327.
56. Moravcsik, A. (1992). Liberalism and international relations theory.. Cambridge, MA: Center for International Affairs, Harvard University. Paper No. 92-6.
57. Morgan, T. C., & Schwebach, V. L. (1995). Economic sanctions as an instrument of foreign policy: The role of domestic politics. *International Interactions*, 21(3), 247-263.
58. Mujtaba, B., Pellet, P. F., & Sungkhawan, J. (2019). Understanding the Interconnectedness of International Trade Theories: A Case in Point of Cuba in Transition. SocioEconomic Challenges. pp. 27-41.
59. Mwaniki, M. (2023). The case for Marxist–Leninist sport: Going beyond the limitations of western liberalism. *Sociology of Sport Journal*. 40(1): 1-11.
60. Naciones Unidas. (2020). Resolución sobre el levantamiento del embargo de EE. UU. a Cuba.

61. Nahrstedt, J. (2021). US economic sanctions on Cuba: An analysis of the reasons for their maintenance. IPE Berlin. No 162/2021.
62. Nogara, T. S. (2024). Dependency Theory and Marxism in Latin America: Between Convergences and Contradictions. Sage Journals.
63. Organización Mundial de la Salud (OMS). (2021). Indicadores de salud en Cuba.
64. Oxford Analytica. (2023). Foreign ties will raise concerns in Washington. Emerald Expert Briefings.
65. Pateman J., Pateman J. (2022). Why has Marxism-Leninism succeeded in Cuba? International Journal of Cuban Studies. pp. 235-260.
66. Pedraza, S., & Romero, C. A. (2023). Contemporary Crises in Cuba: Economic, Political, and Social. Florida International University. 17 FIU L. Rev. 609.
67. Pérez-López, J. (2021). Relaciones comerciales azucareras Cuba-Estados Unidos, 1902-1960. 90 millas: relaciones económicas Cuba-Estados Unidos. pp 11-54.
68. Pérez-López, J. F. (1997). Cuba's Economic Reforms: A Strategy for Survival. World Development. pp. 40-52.
69. Pérez, L. A. (2008). Cuba: Between Reform and Revolution. Oxford University Press. pp. 262-268.
70. Pollitt, B. H. (1984). The Cuban sugar economy and the Great Depression. Bulletin of Latin American Research. 3,3.
71. Prowse, E. (2023). Cuban Embargo: An Insufficient Measure to Encourage US Foreign Policy Interests. University of Windsor.
72. Rabe, S. G. (2017). Eisenhower and Latin America. A Companion To Dwight D. Eisenhower. pp 435-452.
73. Rodrigo y Alharilla, M. (2006). Cuba: de Colonia a República. Biblioteca Nueva. pp. 177-198.
74. Rodríguez Granja, A. (2025). Cuba se vacía: Éxodo de más de un millón de personas que deja una población envejecida. Universidad de Navarra.
75. Staten, C. L. (2015). The history of Cuba. Bloomsbury Publishing USA.
76. Teschke, B., & Wyn-Jones, S. (2017). Marxism in Foreign Policy. Oxford Research Encyclopedia of Politics.

77. Thiemann, L., & Mare, C. (2021). Multiple economies and everyday resistance in Cuba: A bottom-up transition. *Social Policies and Institutional Reform in Post-COVID Cuba*. pp 183-206.
78. Tufts University (2022). *The Forgotten Isles: A Risk Assessment of the United States' Island Territories, 2008-2020*.
79. Universidad Pontificia Comillas ICAI-ICADE (2023). *Economía Política Internacional*.
80. Universidad Pontificia Comillas ICAI-ICADE (2020). *Introducción a las Relaciones Internacionales*.
81. Uría Menéndez (2019). De la Ley Helms Burton desde el Derecho internacional. Un nuevo elemento de tensión jurídica entre Estados Unidos y Cuba. *Actualidad Juridica Uría Menéndez*. pp 161-169
82. Utset, M. I. (2011). *A cultural history of Cuba during the US occupation, 1898-1902*. UNC Press Books. pp. 123-183.

10. ANEXOS

FIGURA 1: EVOLUCIÓN DE LA BALANZA COMERCIAL DE CUBA DESDE EL 1970

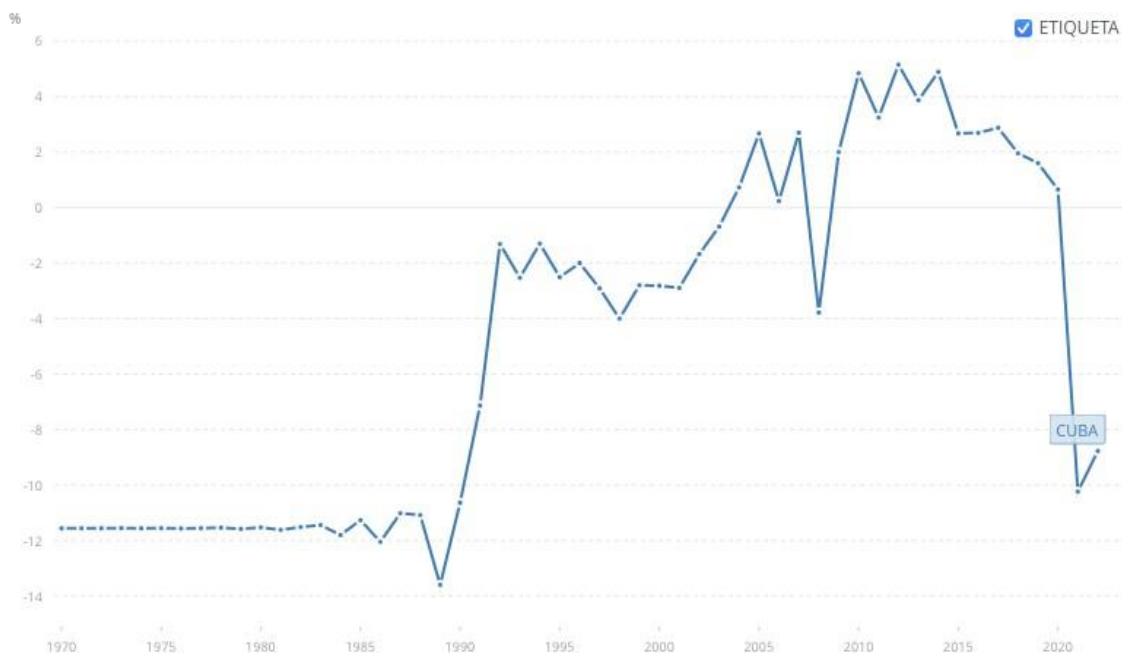


FIGURA 2: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO EN LA REGIÓN DE LAS AMÉRICAS, 2022

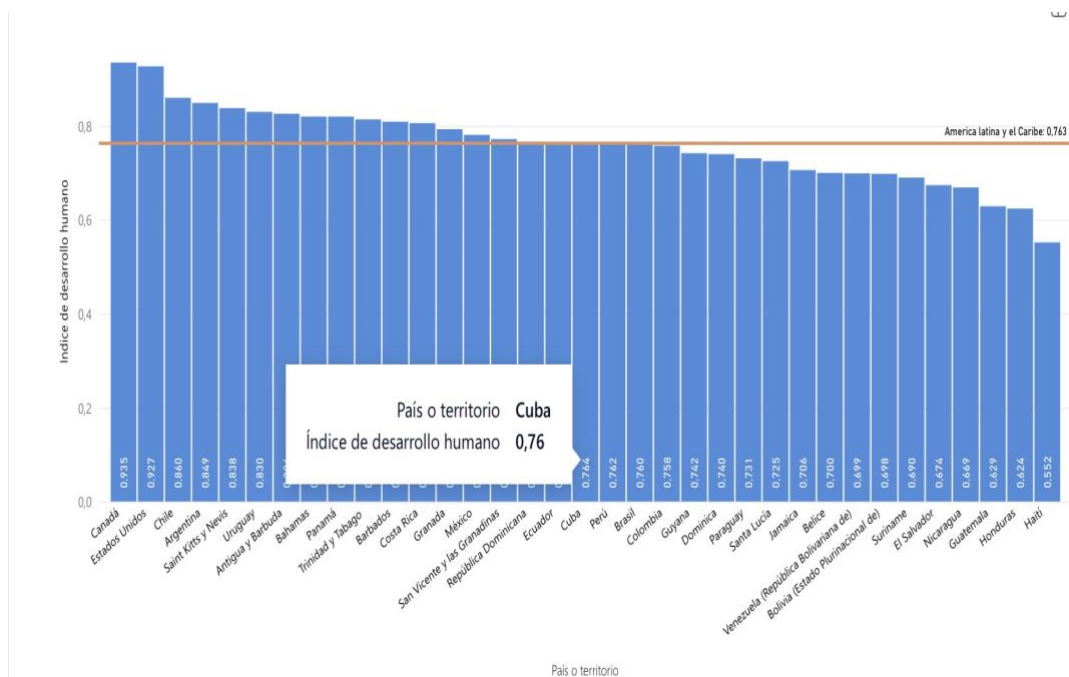


FIGURA 3: GASTO PÚBLICO EN SALUD COMO PORCENTAJE DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2021

